



UNIVERSIDAD
DE COLIMA



SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Universidad de Colima

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015

ProDES67 – Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas
Mayo, 2014

Índice

I. Descripción del Proceso para actualizar el ProDES	4
II. Décima primera autoevaluación de la DES:	5
Análisis de la evaluación 2012-2013 del ProDES	5
Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.....	6
Cuadro de síntesis del análisis de pertinencia de los PE de la DES	8
Análisis de los programas educativos de posgrado de la DES.....	8
Cuadro síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado.....	10
Análisis de la innovación educativa.....	11
Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.....	13
Cuadro síntesis de la cooperación académica nacional e internacional institucional.....	14
Movilidad académica	15
PE de posgrado conjunto con otras IES.....	15
Convenios y proyectos académicos e investigación	16
Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.....	16
Análisis de la vinculación	17
Cuadro síntesis de las principales acciones de vinculación.....	18
Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por la COPAES a los PE.....	19
Cuadro síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES y COPAES	19
<i>Cuadro síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES (A)</i>	19
Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL – CENEVAL)	20
Cuadro síntesis del IDAP	21
Análisis de la capacidad académica	21
Cuadro síntesis de indicadores de capacidad académica	23
Análisis de la competitividad académica.....	24
Cuadro síntesis de indicadores de competitividad académica.....	24
Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.....	26
Análisis de la atención y formación integral del estudiante	28
Análisis del requerimiento institucional, en su caso, de nuevas plazas PTC.....	29
Cuadro síntesis de solicitud de plazas de PTC.....	29
Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013-2014.....	29
Síntesis de la autoevaluación académica de la DES (fortalezas y problemas)	33
III. Actualización de la planeación en el ámbito de la DES	37
Misión.....	37
Visión a 2018.....	37
Políticas, Objetivos, Estrategias y Acciones	37
Síntesis de la planeación de la DES (Cuadro síntesis).....	41
Metas Compromiso 2014-2017.....	41
IV. Valores de los indicadores de la DES y de sus PE 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017	44

V. Proyecto Integral de la DES.....	62
VI. Consistencia Interna del ProDES 2014-2015 y su impacto previsto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES	125
Congruencia con la misión y visión de la DES	126
Articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y el proyecto integral.....	126
Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES	127
Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados	128
VII. Conclusiones	129

I. Descripción del Proceso para actualizar el ProDES

La DES Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas (CPSJ) se encuentra ubicada en el Campus Norte de la Universidad de Colima y la integran las siguientes Unidades Académicas: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Facultad de Derecho (FD), Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS) y el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas (IUJ).

Se tienen seis Cuerpos Académicos (CA) en los cuales participan 31 Profesores de Tiempo Completo (PTC). Dichos Cuerpos Académicos son los siguientes: CA13 Estudios Históricos, CA14 Derecho Internacional, CA16 Sociedad y Organización Internacional, CA71 Derecho y Tecnología y CA72 Derecho Constitucional, y CA 87 Derecho, Cultura y Sociedad de los cuales 3 están Consolidados, 1 están En Consolidación y 2 En Formación.

La matrícula total de la DES es de 669 alumnos distribuidos en los siguientes PE: Licenciatura en Derecho (LD) (reconocida por COPAES), Licenciatura en Relaciones Internacionales (LRI) y Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política (LAPCP); Maestría Ciencia Política y Administración Pública (MCPyAP) (nivel I de los CIEES); Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID) y Doctorado en Ciencias Sociales (DCS), los dos últimos incluidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT.

Este ProDES **Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas** 2015-2016 se realizó en 4 etapas: (1) análisis de los resultados obtenidos en el PIFI 2013-2014; (2) actualización de los indicadores al 2014; (3) autoevaluación y actualización de la planeación y (4) formulación del proyecto integral. Concluida la elaboración, se hizo la prueba de consistencia interna, en la cual participaron pares académicos, cuyas observaciones fueron incorporadas a este documento.

Los participantes en este proyecto trabajaron de lunes a viernes dedicando dos a cuatro horas diarias en promedio durante el mes de marzo. Como fruto de este esfuerzo se obtuvo el proyecto **Asegurar la calidad de la DES Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas** cuyo objetivo general es “Avanzar en los niveles de competitividad y capacidad académica de los PE de licenciatura y posgrado de la DES CPSyJ”, el cual contiene cuatro objetivos particulares, siete metas y diez acciones.

Participaron en este ejercicio de planeación: Dr. Carlos Enrique Tene Pérez, Mtro. Gerardo Hernández Chacón, Lic. Carlos de la Madrid Virgen, Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, Dra. Avital Bloch Fruchter, Mtro. Sergio Venancio Osegueda, Dr. Luis Enrique Cárdenas Voges, la Lic. Delia Cristina Álvarez Lugo, Lic. Erika Jeanette González Barrios. Asimismo, colaboraron los líderes de los CA13 Estudios Históricos, CA16 Sociedad y Organización Internacional, CA14 Derecho Internacional, CA-71 Derecho y Tecnología y CA-72 Derecho Constitucional y CA Derecho, Cultura y Sociedad, además de los coordinadores de posgrado. Deben mencionarse también a los secretarios administrativos y responsables de los centros de cómputo. Por parte de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional se contó con la asesoría de la Lic. Iris Adriana Ruiz López quien nos acompañó a lo largo de este proyecto.

II. Décima primera autoevaluación de la DES:

Análisis de la evaluación 2012-2013 del ProDES

El cumplimiento académico del proyecto se resume de la forma siguiente: Seguimiento a las actividades de tutoría individual y grupal, promoviendo el máximo aprovechamiento de becas, así como la realización de cursos de nivelación y cursos de actualización disciplinar para estudiantes, difusión de convocatorias de beca de titulación y realización de cursos de titulación extemporánea para abatir el rezago en este renglón. De igual manera, se dio continuidad a la mejora en la selección de estudiantes durante el proceso de admisión, con la finalidad de incidir favorablemente en la disminución de la tasa de reprobación en los primeros semestres, además de elevar los indicadores de eficiencia terminal y de titulación de las generaciones futuras.

Durante la vigencia de este proyecto, se destaca en la DES el impulso a las iniciativas estudiantiles y a las actividades de educación continua, lo cual contribuye a la formación integral de los estudiantes.

Gracias al apoyo recibido, los PTC lograron difundir sus productos de investigación en diversos foros y congresos de alcance nacional e internacional.

Los Cuerpos Académicos de la DES desarrollaron trabajo de investigación, lo cual permite la permanencia de quienes forman parte del S.N.I. y por las publicaciones logradas (2 libros, 3 capítulos de libro, 8 artículos, 28 memorias en extenso). A pesar de lo anterior, de los 7 Cuerpos académicos existentes en la DES, el CA 15 no logró mantener su estatus, pese a la productividad demostrada por sus miembros.

En la mejora de la calidad a través de la innovación educativa, las adquisiciones de un micrófono colgante y la impresión de manuales para el simulador de la ONU apoyaron la realización de actividades extracurriculares culturales y deportivas. Adicionalmente, los espacios educativos de reciente creación (la mapoteca en la FCPyS, así como el despacho jurídico, el programa de Propiedad Intelectual, Laboratorio de Criminalística y la Sala de juicios orales en la FD) contribuyen al desarrollo entre nuestros alumnos de competencias para el desempeño profesional. A favor de lo anterior, la enseñanza de idiomas, los programas institucionales y los convenios con entidades del sector público y privado apoyan la formación integral, otorgan mayor competitividad y favorecen la transferencia de conocimientos de nuestros egresados a la vida real.

La disponibilidad de plataformas virtuales (moodle) enfocadas a innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuye también a involucrar a la planta docente en el manejo de las TAC (Tecnología de Aprendizaje y del Conocimiento).

Durante el año 2013 se logró la evaluación –por parte de ACCECISO- de los PE de Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política y Licenciatura en Relaciones Internacionales, estando a la espera de que dicho organismo acreditador emita los dictámenes respectivos. En cuanto a la FD está a la espera de que los evaluadores asignen fecha para la re-acreditación por CONFED, y en cuanto a la reestructuración curricular está en proceso en su fase 2 de 3 que es la finalización de los estudios de pertinencia y las conclusiones de los trabajos de las academias para aplicarlos a la actualización del plan de estudios.

Con base en lo anterior, es posible afirmar que durante el último año se logró un impacto positivo en la práctica docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje, reflejado en la tasa de retención y la tasa de egreso, con una planta docente actualizada, con asesores de tesis asignados desde el séptimo semestre, con una tasa de titulación fortalecida, con profesores y estudiantes participando de la movilidad académica internacional y nacional, y con PTC difundiendo productos de investigación.

Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos

La DES Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas oferta seis programas educativos (PE): Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política (LAPyCP), Licenciatura en Relaciones Internacionales (LRI), Licenciatura en Derecho (LD), Maestría en Ciencia Política y Administración Pública (MCPyAP), Doctorado en Ciencias Sociales (DCS) y Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID) y la Maestría en Derecho en agosto 2015(MD).

De los PE de licenciatura, se destaca que la LAPyCP y la LRI fueron evaluadas por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) con la finalidad de acreditar la pertinencia y calidad de las carreras y de los procesos formativos que en ellas se desarrollan. Por otro lado, la LD fue evaluado por CONFEDU y está listo para su re acreditación.

Cabe mencionar en el caso de la LD se está trabajando en la reestructuración del plan curricular, puesto que la última actualización se tuvo en el 2005. Para lograrlo se está llevando a cabo un estudio de pertinencia en el que se incluyen a los egresados y empleadores para tener una visión más completa y exacta de los que se necesita enfocar en el nuevo curriculum. Al interior de las academias se integraron actas cuyos contenidos reflejan las modificaciones pertinentes de los contenidos programáticos del PE de la LD, las cuales serán analizadas y contrastadas con el estudio de pertinencia que está por terminar el próximo mayo.

Respecto de los PE de posgrado, la MCPyAP está trabajando en la reestructuración curricular para asegurar la pertinencia y calidad del programa así como de los procesos educativos, que permitan en un mediano plazo, alcanzar la incorporación del PE al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Los dos PE de doctorado (DCS y DID) están incorporados al PNPC, lo que garantiza la congruencia de los PE con relación a las necesidades sociales y de investigación a nivel estatal y nacional. El Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID), el cual se encuentra en su tercera generación, está participando junto con otras cuatro universidades de la Región Centro Occidente de ANUIES (UMSNH, U de Gto, UA Ags, UA Nay) y se ha incluido en dicho patrón dentro de la vertiente PFC como programa en desarrollo, además, cabe señalar que se lanzó convocatoria para el posgrado de maestría para iniciar en agosto 2014 dicho programa contempla con terminaciones en Derechos Humanos, Familiar y Penal.

La totalidad de los PE privilegia la atención y formación integral de los estudiantes, futuros recursos humanos que atenderán problemas de la realidad nacional a través de la búsqueda de soluciones específicas para el entorno donde se desarrollarán. Evidencia de lo anterior es la rápida incorporación de los egresados al mundo laboral y la preferencia de nuestros programas educativos en la entidad.

Por otro lado, los servicios universitarios (prevenimss, tutoría individual y grupal, becas, movilidad nacional e internacional, verano de investigación científica, orientación escolar, talleres en desarrollo humano, actividades culturales y deportivas, servicio social, etc.), la infraestructura y el equipamiento con los que cuenta la DES permite el óptimo desarrollo de las actividades académicas. Sin embargo, la autoevaluación observa la necesidad de transitar hacia un modelo educativo más flexible, que brinde la oportunidad al estudiante para diseñar su currículo, que implemente la educación basada en competencias y que garantice su formación integral en conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con compromiso social, acordes a las tendencias educativas propias de las áreas de formación que aquí se cultivan. Por lo tanto, se tendrán que realizar estudios profundos de pertinencia en las nuevas reestructuraciones de los planes de estudio para prever las nuevas calificaciones y competencias que se demandarán en el futuro de los egresados.

Mención aparte merecen el Despacho Jurídico, ubicados en la Facultad de Derecho en donde se han desarrollado diversas actividades como la difusión de temas jurídicos, asesoría jurídica a personas de escasos recursos y agremiados, además de colaborar con instituciones u organismos con las que se tienen convenios como H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Confederación Nacional Campesina, Sección Colima, Radio Universidad de Colima, Universo F. M., H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, U de G., Fac. de Derecho de Ciudad Guzmán, UNAM, Universidades de Vizcaya de las Américas, Multitécnico Profesional, la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colegios y Barras de Abogados de la entidad, Centro de Atención para la Mujer, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia intrafamiliar, Universidad Iberoamericana, Vizcaya de las Américas, entre otras. Sin embargo ambos laboratorios requieren de aplicación de insumos para asegurar el adecuado desarrollo del conocimiento en beneficio de los estudiantes tanto como para la Sala de juicios orales como laboratorio de criminalística.

Además en el PE de la LD existe la materia de Seminario de Investigación I y II, cuyo objetivo es realizar proyectos de investigación en el campo de la ciencia del Derecho, abordando problemas sociales, culturales, ambientales y económicos. Respecto del programa del Despacho Jurídico contempla las asesorías jurídicas gratuitas a un sector de la población de escasos recursos, con la finalidad de lograr acceso a la justicia y el respeto a las garantías fundamentales, ese proyecto sea extendido de manera institucional en conjunto con la Rectoría a zonas externas como las colonias el mirador de la cumbre I y II. Este mismo programa contempla notas jurídicas sobre orientación a través de radio universidad en donde se dan respuesta a las consultas del auditorio radio escucha. De igual manera existe el programa de radio en Universo FM denominado la Política ambiental como tecnología socio jurídica a cargo de un profesor de la LD.

Cabe mencionar que el 100% de los PTC de la LD se encuentran registrado como investigadores en el programa Delfín de Conacyt para asesorar proyectos jurídicos abordando problemáticas del entorno. Como proyecto se encuentra PI en donde se desarrollan investigaciones en el rubro de propiedad intelectual y derechos de autor, y por su parte el FOMIX de Conacyt ha podido establecer al menos 2 marcas colectivas y una denominación de origen, generando 7 tesis en materia de propiedad intelectual.

Los PE de la DES tienen pertinencia, lo cual es sustentado con estudios contenidos en la totalidad de los documentos curriculares de los planes de estudio de los PE vigentes. Inclusive, vale la pena destacar que la Licenciatura en Derecho fue el primer PE de grado profesional ofrecido por la Universidad de Colima hace 55 años, habiendo sufrido una revisión constante que dio como fruto una serie sucesiva de planes de estudio; el plan vigente fue actualizado en el año 2004 y está sometido actualmente a una revisión que culminará en 2014 con un nuevo plan de estudios. En todos los casos, se ha realizado un adecuado estudio de pertinencia que tome en cuenta a los egresados y a los empleadores.

La totalidad de los PE que oferta la DES gozan de reconocida pertinencia social y laboral. Lo anterior se demuestra con los altos indicadores con respecto a satisfacción de empleadores; satisfacción de egresados (80%); resultados obtenidos en el EGEL-Derecho del CENEVAL. En posgrado no existen instrumentos de medición similares. Cabe destacar que la Licenciatura en Derecho presenta condiciones especiales que no muestra ningún otro PE de la Universidad de Colima, ya que en el Estado dicha carrera es actualmente ofrecida por más de 10 instituciones privadas, lo que obliga a nuestra institución a ser más exigente con la calidad de los aspirantes y del proceso enseñanza-aprendizaje para garantizar el éxito de sus egresados en el campo laboral.

Cuadro de síntesis del análisis de pertinencia de los PE de la DES
Síntesis del análisis de la pertinencia de los PE de la DES

PE	Año de inicio y/o de actualización de los planes y programas de estudio	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes	Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)	Considera los estudios de seguimiento de egresados	Considera el modelo educativo vigente	Considera las competencias profesionales	Considera aspectos de investigación
Lic. en Admón. Pública y Ciencia Política	2003	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Lic. en Relaciones Inter.	2006	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Lic. en Derecho	2005	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Mtría. en Ciencia Política y Administración Pública	2006	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Doctorado en Ciencias Soc.	2011	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Doctorado Inter. en Derecho	2004	Si	Si	Si	Si	Si	Si

Es importante mencionar que la DES está en consonancia con el documento Institucional "Ejes para el desarrollo institucional" que definen la visión al 2030, y el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013; por ello, en la revisión a la totalidad de los PE será necesario adecuarlos paulatinamente a las orientaciones metodológicas y técnicas del modelo educativo de la Institución. Para el año 2014 se contempla evaluar, reestructurar y actualizar la Licenciatura en Derecho, y para el 2015, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales contempla la oferta de sus PE de licenciatura ajustados al modelo educativo institucional incorporando las necesidades propias de las disciplinas, de los empleadores, de los egresados, de los docentes y estudiantes.

Análisis de los programas educativos de posgrado de la DES

A partir del año que se informa la DES ofrece 3 PE de Posgrado: Maestría en Ciencia Política y Administración Pública (MAPyCP); Doctorado en Ciencias Sociales (DCS) y Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID) así mismo está por iniciar en agosto 2014 el programa de Maestría en Derecho (MD) la cual presenta un avance del

90% para concluir en el mes de mayo con terminación en Constitucional, Penal y Procesal Civil, dicho programa está a cargo de la PTC Mtra. Ariana Sánchez Espinosa.

El desarrollo de los indicadores de dichos programas mejoraron a razón de que los 2 doctorados de las UA de la DES se encuentran actualmente en el PNPC de CONACYT (El DID en su vertiente del PFC como programa en desarrollo; y el DCS también en su vertiente de PFC como programa de reciente creación), lo cual es un amplio reconocimiento a su pertinencia, así como a los criterios aplicados para la selección de aspirantes de los programas de posgrado, los cuales son la calidad del anteproyecto; la entrevista personal; las cartas de recomendación académica; el *currículum vitae* con documentos probatorios: experiencia y antecedentes en el área; la carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar; el certificado de estudios y sus resultados; el EXANI III (CENEVAL) y la constancia de comprensión de lectura del idioma inglés. Por lo tanto, se determina que el proceso de selección es riguroso para evaluar los requerimientos del perfil del aspirante.

Además de lo anterior y para lograr mantener los indicadores dentro de los parámetros establecidos cumpliendo con los objetivos de aprendizaje, es necesario que el tiempo de dedicación sea completo de parte de los estudiantes, lo que permitirá un mejor desempeño en sus actividades académicas. En el caso del DID han culminado sus estudios los 4 estudiantes de la segunda generación obteniendo su grado académico el 100%. Sus tesis doctorales abordaron temas relativos a la responsabilidad patrimonial del estado, democracia participativa, uso alternativo de la medicina tradicional y eficacia y eficiencia de la justicia constitucional local, los cuales impactan en problemáticas del actual entorno social. Actualmente se encuentra en proceso la tercera generación del DID del cual se espera una tasa de egreso y titulación del 100%. Con respecto al núcleo básico, en el DID se cuenta con 5 PTC de la Facultad de Derecho, los cuales el 100% tiene Doctorado, mientras que el 60% cuenta con SNI nivel 1.

Continuando con los PE de los posgrados cada uno cuenta con un Núcleo Académico Básico (NAB) constituido por PTC de la DES que presentan las siguientes características: el DID está conformado por un NAB interinstitucional, formado por profesores de 5 Universidades. La Universidad de Colima aporta 6 PTC con doctorado y perfil PROMEP. El 50% de ellos, están incorporados al SNI: 3 de ellos en el nivel I y otro como candidato. Dentro del programa del DID se encuentra la asesoría tutorial para cada estudiante por medio de la figura de los co-tutores, los cuales realizan sesiones de trabajo en el tema cada dos meses para ver los avances del proyecto, así como temas relacionados al medio educativo o aprovechamiento escolar, cada estudiante cuenta con dos co-asesores asignados. Esta estrategia ha impactado en los indicadores de egreso y titulación del DID (100% y 100% respectivamente).

Como resultado del análisis del posgrado, se aprecia una mejora considerable en la calidad de sus PE, al estar los dos doctorados que ofrece la DES incorporados al PFCP de CONACyT. Se identifican como área de oportunidad la mejora en las tasas de retención de la MCPyAP así como del DID.

Aún y cuando los PE se desarrollan convenientemente con los recursos disponibles en la DES, para llevar a cabo las sesiones del DID se requieren (edificio de posgrado) 5 aulas para las siguientes plenarios: Derecho Internacional, Constitucional, Penal, Pensamiento jurídico filosófico y Administración de justicia. En cuanto al programa de Maestría en Derecho la cual se encuentra en trámite para iniciar el siguiente ciclo escolar, requerirá de 5 aulas para operar satisfactoriamente, ya que dicho posgrado tiene terminaciones en Derechos Humanos, Derecho Penal y Derecho Familiar.

Asimismo, es necesaria una sala de reuniones que albergue las discusiones en torno a los proyectos de investigación que se realizan y cubículos para profesores en virtud de la cooperación académica indispensable para el establecimiento de redes, además de la sala de titulación y los espacios para la administración en este

nivel. Cabe destacar que a la fecha se están utilizando las aulas de licenciatura para el desarrollo del posgrado, no obstante, los PE de licenciatura funcionan en dos turnos, lo que complica la planeación y organización de este nivel. Para la implementación de estrategias innovadoras de educación que permitan colaborar con Universidades reconocidas de México y del extranjero, en el marco de un proceso de internacionalización con el propósito de mejorar los PE y propiciar la aplicación de proyectos conjuntos, se precisa de un espacio que permita enlazarse a través de la plataforma a distancia (CIAM); también, la movilidad de estudiantes y profesores que posibiliten la difusión de productos de investigación, a la vez que la cooperación académica. Conviene hacer mención que los alumnos del posgrado necesitan de un segundo idioma para su ingreso, sin embargo, a lo largo de su estancia académica es indispensable perfeccionar esta lengua, por lo cual se requiere de un centro de idiomas. La mejora continua, el proceso de enseñanza-aprendizaje y las metas compromiso del posgrado, hacen necesario ampliar la planta de PTC, para la incorporación de la MCPyAP al PFCP, así como el mantenimiento de los dos programas de doctorado en este sistema.

Cuadro síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado

Cuadro síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado (A)

Nombre del PE de Posgrado	Nivel del PE			Calidad del PE		
	E	M	D	PNP	PFC	No reconocido en el PNPC
Maestría en Ciencia Política y Administración Pública		x				x
Doctorado en Ciencias Sociales			x		x	
Doctorado Interinstitucional en Derecho			x	x	x	

Cuadro síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado (B)

Nombre del PE de Posgrado	Núm. PTC que lo atienden	Núcleo académico básico							LGAC
		Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				
		D	M	E	C	I	II	III	
Maestría en Ciencia Política y Administración Pública	10	6	4			1			2
Doctorado en Ciencias Sociales	16	16				4		1	2
Doctorado Interinstitucional en Derecho	6	6	0	0	0	3	0	0	6

Cuadro síntesis del análisis de los programas educativos de posgrado (C)

Nombre del PE de Posgrado	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Resultados			
		Tasa de graduación por cohorte generacional*			
		2007	2008	2009	2010
Maestría en Ciencia Política y Administración Pública		0	62	20	0
Doctorado en Ciencias Sociales		0	0	27	0
Doc. Interinstitucional en Derecho		0	100		

Análisis de la innovación educativa

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en la DES son variados, de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes, de las materias y de los profesores. Las UA de la DES comparten un campus y su infraestructura, existen áreas separadas para las labores administrativas y directivas en donde se dispone de la red universitaria de Internet de banda ancha y de telefonía, lo que ha permitido la utilización compartida de los recursos y de herramientas educativas de alta tecnología tales como: equipo multimedia, educación a distancia y videoconferencias, que se vienen utilizando regularmente desde el 2003 en los PE de LD; LAPyCP; y desde el 2006 en la LRI. Respecto de las TAC y el internet, algunos profesores hacen uso del sistema de evaluación moodle por los beneficios que otorga, como la presentación de varias combinaciones de exámenes de un mismo banco de reactivos, el ahorro de papel y la calificación inmediata y transparente de los mismos. Otros más, usan la plataforma EDUC, para compartir material didáctico, entregar tareas o trabajos y participar en foros y chat con una discusión guiada. El uso de esta plataforma también fomenta la transparencia en la evaluación, debido a que se registra la actividad de los usuarios.

También, otras actividades catalogadas como innovaciones educativas presentes en la formación académica de los estudiantes, son las referentes a los ciclos de cine, la proyección de películas o documentales que fortalecen los contenidos de las asignaturas. Además, año con año en el aniversario de la FCPyS, se realizan los simuladores del congreso del estado y el de las naciones unidas, así como concursos de conocimiento, de oratoria, y la Country Fair, etc.; en la LD se llevó a cabo el curso taller de derechos humanos, semana cultural del abogado, ciclo de cine jurídico, publicación de una obra colegiada en Derecho Marítimo, altares de muertos, reforestación ambiental, conferencia contra el Cáncer de mama, taller de micro y macro política, actividades que despiertan el interés del estudiantado, tienen estrecha relación con su formación académica y que involucran conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que fortalecen su formación integral. De igual forma, se implementan actividades extracurriculares con temáticas de género y ambientales (charlas, campañas de reforestación, etc.) en respuesta a las inquietudes mostradas por la comunidad estudiantil.

Además, las profesoras Alejandra Chávez Ramírez y María de Jesús Ramírez Magallón, participaron en el Diplomado Innovación docente, organizado por la Dirección General de Desarrollo de Personal Académico de la Universidad de Colima, donde recibieron capacitación sobre el modelo educativo *basado en competencias*. Resultado de dicho diplomado, ambas desarrollaron su materia bajo este esquema e

implementado en el caso de la Mtra. María de Jesús, el portafolio de evidencias de los procesos de aprendizaje de los estudiantes; y en el caso de la Dra. Alejandra, el trabajo cooperativo y las rúbricas de evaluación, con la finalidad de que los estudiantes trabajen en equipo y compartan conocimientos, habilidades, actitudes y valores, e identifiquen los criterios con los que los estudiantes serán evaluados al interior de las asignaturas. Por otro lado, los profesores que colaboran en el Doctorado en Ciencias Sociales, han iniciado los trabajos para adoptar algunas bondades del modelo *basado en competencias*.

Al mismo tiempo, la FCPyS a través de convenios de colaboración con la Universidad de Illinois at Springfield, Estados Unidos, se imparten cursos en línea ("American Government" y "Terrorism & Public Policy") en donde participan los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y de la universidad antes mencionada. Por otra parte, se cuenta también con los cursos extracurriculares en línea, en el marco de colaboración con la Universidad de California, dirigida a alumnos y egresada de la Facultad. Se imparten durante el semestre, cada sesión tiene una duración de 3hrs y son coordinados por la Dra. Su Jin Lim, profesora de tiempo completo del plantel.

El Despacho Jurídico ha jugado un papel sobresaliente en la FD porque es donde los estudiantes llevan asuntos reales bajo la supervisión de sus profesores, asesorando jurídicamente a las personas de escasos recursos que tienen problemas legales. La Sala de juicios orales en donde realizan un *simil* de juicios penales, incluso en idioma inglés. Por otro lado se continúan realizando cursos extracurriculares de: latín, oratoria, círculo de lectura, francés jurado, lectura analítica, taller teatro y argumentación jurídica. El programa de PI han desarrollado de manera conjunta 1 denominación de origen y al menos dos marcas colectivas, 7 tesis en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, y el laboratorio de criminalística pruebas de balística, dactiloscopia, disparo de arma de fuego, grafoscopia, levantamiento de cadáver, entre otras.

Los PE de la DES incluyen estrategias de aprendizaje centradas en el estudiante, promueven la movilidad nacional e internacional tanto de estudiantes como profesores e incorporan la enseñanza de los siguientes idiomas: la LD incluye inglés y francés jurídicos; en la LAPyCP se practican el inglés y el francés; y por último, en la LRI se trabajan el inglés y el chino, coreano o japonés (a elección del alumno). Con respecto a los programas de posgrado, es requisito de ingreso presentar constancia que acredite la comprensión lectora de textos en inglés, lo cual hace necesario construir un centro de idiomas en el Campus Norte que fortalezca las habilidades y dominio de la segunda lengua que se practican dentro del plan de estudios.

En lo que respecta a los posgrados que se ofertan en la DES, existe la figura del tutor-asesor, quien realiza además de las funciones de asesoría en los proyectos de investigación, el acompañamiento del alumno durante la trayectoria escolar.

Las UA de la DES cuentan con aulas equipadas con computadoras, pantalla, ventiladores, enfriadores, proyector multimedia y sonido, con capacidad para atender a grupos de hasta 30 alumnos. Las UA de Derecho y Ciencias Políticas tienen disponibles dos auditorios con capacidad para 200 y 250 personas respectivamente. También, la FCPyS cuenta con una sala de uso múltiple con capacidad para 80 personas, que a la fecha por necesidades de espacio para los PE de licenciatura, funciona como dos aulas de clases. Cabe señalar que dichas instalaciones se encuentran a su máxima capacidad, en virtud de que actualmente se labora en dos turnos, de tal manera que se inician labores académicas a las 7:00 hrs. y terminan a las 21:00 hrs. La infraestructura está diseñada para albergar a los programas de licenciatura, por lo cual son necesarias instalaciones que alberguen a los programas de posgrado (MCPyAP, DCS, DID y próximamente Maestría en Derecho).

Para la adecuada atención de los PE de posgrado de la FCPyS y FD es necesario un edificio con las siguientes características: 1 recepción, 2 oficinas para las coordinaciones, 10 cubículos individuales, 10 aulas, 1 sala de juntas y 1 sala de titulación, las 3 últimas con capacidad para 30 personas y 1 cocineta integral con mobiliario y

equipamiento acorde a las exigencias de los programas. Asimismo, se requiere dar mantenimiento general y preventivo a la red de telecomunicaciones y de los proyectores multimedia, fortalecer el sistema eléctrico y renovar las licencias del software antivirus para dar seguimiento a los programas institucionales, facilitar el desarrollo de las actividades del proceso enseñanza – aprendizaje y de gestión.

La Facultad de Derecho cuenta con un Despacho Jurídico, con el Programa de Propiedad Intelectual, así como la Sala de Juicios Orales, los cuales funcionan como laboratorios para las asignaturas clínicas, en los que se aplican enfoques de aprendizaje centrados en el estudiante y el aprendizaje práctico basado en la resolución de problemas. Además, las tendencias actuales marcan que los abogados deberán enfrentarse a juicios conducidos oralmente, y a procesos más ágiles, para lo cual es necesario preparar desde ahora a los estudiantes que enfrentarán dicha realidad profesional así como rediseñar los contenidos de las materias.

Los factores más relevantes de innovación educativa han sido: la moderna infraestructura disponible; la implementación de los Programas Institucionales de Inglés, Movilidad y Tutorías; la actualización de acervos y la utilización de los laboratorios con que cuenta la DES, empleando enfoques de aprendizaje centrados en el estudiante. Las acciones de innovación educativa registradas, han incidido en la LD: en la retención de estudiantes del 1ro a 2do semestre (89.52% en el 2014), en la eficiencia terminal, así como en la tasa de titulación por cohorte generacional (61.98% en el 2013); en la LAPyCP: en la tasa de retención (74% en 2013 y 89% en 2014), la eficiencia terminal de 60% (2013), la eficiencia de titulación 31% (2013) y la satisfacción de estudiantes 73%; en la LRI: en la tasa de retención (74% en 2013 y 97% en 2014), en la eficiencia terminal de 45% (2013), en la eficiencia de titulación de 60% (2013) y la satisfacción de estudiantes 75%.

Evidencia de ello son los excelentes resultados obtenidos desde el 2002 por los estudiantes del último año de la LD en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL. Cabe resaltar que el pasado octubre de 2013 de los 103 sustentantes que presentaron este examen, 14 obtuvieron desempeño sobresaliente (5 de ellos son candidatos al premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-Egel), 68 satisfactorio y solamente 21 no lograron testimonio.

La Biblioteca de Ciencias Políticas y Jurídicas cuenta con un acervo bibliográfico de 12,231 títulos y 24 materiales hemerográficos. Durante este 2013 registraron el uso del acervo bibliográfico por 558 alumnos, 13 profesores, 2 investigadores, 1 asesor jurídico y 2 trabajadores. También se consultaron 628 tesis, 7 CD room con información jurídicas como tratados, compilaciones, manuales de estudio, entre otros. Cabe destacar que los recursos otorgados por PIFI para la adquisición de bibliografía han permitido abatir parcialmente el déficit de libros vigentes; sin embargo es necesario, por el incremento de la matrícula y la creación de nuevos PE de posgrado, la adquisición de material bibliográfico especializado y actualizado en las áreas de formación de los PE de la DES.

Las acciones que la DES llevará a cabo para impulsar la innovación educativa son las siguientes: La aplicación de nuevas tecnologías dirigidas a los profesores que les permitan renovar su práctica docente por medio del fomento de exámenes en línea (MOODLE-Telemática) así como el uso de la plataforma virtual a distancia (EDUC) que incluye la creación de los portafolios electrónicos que coadyuvan con la aplicación del modelo educativo centrado en el aprendizaje. En ese sentido, resulta necesaria la capacitación de la planta de maestros, así mismo se hace patente la creación de un centro de idiomas (CAAL) para la DES.

Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización

Siguiendo las políticas institucionales tendientes a la internacionalización, la tendencia de alumnos participantes en el Programa de Movilidad académica se ha mantenido en niveles muy aceptables, beneficiándose a 6 alumnos de la Facultad de Derecho (durante el 2012 hasta la fecha), los cuales se han ido de movilidad principalmente a la Universidad de Salamanca en España, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

y Universidad de Valparaíso en Chile. De igual manera los docentes también aprovechan este apoyo; en este 2014 se dio la movilidad de las Dras. Jessica Cristina Romero Michel y Laura Sofía Gómez Madrigal a España y Francia respectivamente para realizar Estancias de Investigación Posdoctorales. Así mismo se ha tenido la asistencia de 6 docentes de la Facultad de Derecho a eventos como congresos y se ha creado un convenio académico con la Universidad de Alicante y la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.

Por su parte, 4 alumnos de la Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política y 5 de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, hicieron movilidad a las siguientes IES: Universidad rey Juan Carlos de España, Universidad de Salamanca, España; Universidad de Alicante, España; European University Viadrina, Alemania; Universidad de Antioquia, Colombia; Universidad Complutense de Madrid, España, Akita International University, Japón y Universidad de La Plata, Argentina.

Asimismo, la Dra. María Elena Romero acudió a un Seminario en Waseda, Japón y al Congreso Anual de la AMEI, en Huatulco, Oaxaca, en tanto que la Dra. Alexandra Pita acudió a un congreso internacional en Alemania.

Se destaca también la Red académica con la Facultad de Psicología, quienes trabajan un proyecto en conjunto sobre la caracterización del docente en la Facultad de Derecho auspiciado por PROMEP. En esta participan 8 estudiantes de ambas facultades.

Las conclusiones respecto al impulso que la DES dará a la cooperación académica son las siguientes: mantener la difusión del programa de movilidad, alentando a nuestros estudiantes a aprovechar al máximo los convenios que la UdeC tiene suscritos con IES de otras partes del mundo, con la finalidad de contribuir a su formación integral a través de una experiencia de intercambio internacional, al tiempo que se estimula a nuestros PTC a relacionarse con pares nacionales e internacionales con el propósito de ampliar los espacios para la difusión de nuestros productos de investigación. Mención especial merece la movilidad académica de los estudiantes de la LD con la Universidad de Toulouse, Francia, para lo cual se encuentra desarrollándose un curso de francés jurídico, así como el proyecto de la doble titulación con la Universidad de Vigo, España y el recién convenio académico entre la Universidad de Alicante y la UdeC con impacto en los programas en la FD. Por otra parte, se realizarán estancias de investigación nacionales e internacionales para los estudiantes de los posgrados vinculados con las LGAC de la DES; también se llevará a cabo el proceso de la reacreditación de la Licenciatura en Derecho por parte de CONFED.

Cuadro síntesis de la cooperación académica nacional e internacional institucional

Cuadro síntesis de la cooperación académica nacional e internacional (A)

Movilidad Académica de estudiantes							
Concepto	Ámbito	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enviada por la DES para complementar la formación académica	Nacional	2	0	3	5	13	327
	Internacional	0	24	17	17	2	0
Enviada por la DES con reconocimientos de créditos	Nacional	1	0	0	0	2	0
	Internacional	6	14	0	0	16	9

Recibida por la DES para complementar la formación académica	Nacional	1	0	0	0	0	0
	Internacional	6	14	0	0	0	0
Recibida por la DES con reconocimiento de créditos	Nacional	0	0	0	0	2	4
	Internacional	0	0	0	0	31	34
Participación en redes académicas	Nacional	2	0	3	2	0	0
	Internacional	0	24	17	17	0	0

Movilidad académica

Movilidad académica de profesores							
Concepto	Ámbito	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enviada por la DES para complementar la formación académica	Nacional	20	18	3	5	7	7
	Internacional	12	30	5	11	6	11
Enviada por la DES con reconocimientos de créditos	Nacional	2	0	5	6	0	0
	Internacional	1	1	0	0	0	0
Recibida por la DES para complementar la formación académica	Nacional	0	0	0	0	2	3
	Internacional	0	0	0	0	0	0
Recibida por la DES con reconocimiento de créditos	Nacional	0	3	2	3	0	0
	Internacional	0	0	1	1	0	0
Participación en redes académicas	Nacional	0	0	0	0	0	0
	Internacional	0	0	0	0	2	2

PE de posgrado conjunto con otras IES

Cuadro síntesis de la cooperación académica nacional e internacional (C)

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con DES de otras IES	Nacional		1
	Internacional		

Convenios y proyectos académicos e investigación

Cuadro síntesis de la cooperación académica nacional e internacional (B)

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con DES de otras IES o Centros de Investigación	Nacional	1
	Internacional	3
Proyectos académicos y de investigación con DES de otras IES o Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	1

Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable

El impulso a la educación ambiental se expresa en la vinculación de nuestros estudiantes a las actividades promovidas por las facultades que integran la DES y por las respectivas sociedades de alumnos. En la FCPyS se promueve la realización de tesis de licenciatura y posgrado que abordan la gestión ambiental como elemento fundamental en la conformación de las políticas públicas, esto último es un referente teórico esencial en la formación de nuestros alumnos. Asimismo, dos profesores de la DES realizan trabajo de investigación relacionado con la temática ambiental.

Se tienen dos comités ecológicos -uno por Facultad- conformados por estudiantes, además de la colaboración de investigadores de la Universidad de Colima con la Comisión Nacional de la Biodiversidad (CONABIO), en la integración del inventario de la biodiversidad en el Estado de Colima, que incluye aspectos biológicos, socio-económicos, culturales y jurídicos.

Para la LD el tema de la educación ambiental es de suma importancia, por ello se ha abordado desde varios puntos de vista, primero la materia de Derecho Ambiental en la FD, en segundo lugar proyectos de investigación y tesis que han ganado los 2do y 3er lugares nacionales en el concurso de: Sexto Concurso Nacional de tesis de licenciatura y posgrado sobre disposiciones del orden jurídico nacional de la SEGOB y la Unidad General de Asuntos Jurídicos bajo el título: "La tutela penal internacional del medio ambiente" de Eréndira Ramos Vázquez (2do lugar) y la tesis "Ética judicial basada en la novela La comparecencia de los valores, una provocación a la Justicia desde la Ética Material" de Octavio Muñoz Mendoza (3er. lugar) organizado por la Asociación de Impartidores de Justicia. En tercer lugar se cuenta con programas de apoyo y actividades generadas por el Comité de Ecolex (Est. Mayra Lucía Ávila Sandoval como Presidente) integrado por alumnos de la FD en donde realizaron reforestación en el campus norte con más de 200 plantas nuevas y reciclaje de PET.

Derivado de la asignatura de Derecho Ambiental en su modalidad de optativa, continúa impulsando el desarrollo de tesis en la materia, realización de prácticas de estudio en la Reserva de la Biosfera de Manatlán y PTC participando en programa de maestría en el CEUGEA.

En el aspecto de la divulgación se cuentan con colaboraciones en medios de prensa mediante artículos o columnas referentes al tema de la educación ambiental en donde el Dr. José Ángel Méndez Rivera participa en el programa de Radio Universo con el tema de: "La política ambiental como tecnología socio jurídica".

Cabe resaltar el interés de la DES por sumarse al programa de Espacios Libres de Humo de Tabaco, para lo cual ya se realizan acciones. Ejemplo de lo anterior es que en la Facultad de Derecho se ha procedido a la declaración de ser un espacio libre de humo de Tabaco, en tanto que la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales realizó la concientización de su personal y alumnado para pasar a la siguiente etapa, que es mantener su espacio libre de humo de tabaco. Lo anterior refleja el compromiso de incrementar aún más la educación ambiental, además de mantenimiento de pequeños jardines botánicos y reforestación por estudiantes, mejor uso y administración de la tecnología amigable con el medio ambiente de bajo consumo energético, mejor administración de uso de aires acondicionados, y la consideración de que la actual materia de derecho ambiental como optativa pase a ser considerada como obligatoria en el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Derecho.

A manera de conclusión, y aprovechando la revisión que en breve plazo se hará de los PE que oferta la DES, se buscará incorporar la transversalidad de los temas ambientales en la currícula de las carreras. Así mismo, se dará continuidad a las acciones implementadas en el programa Institucional "Universidad siempre verde", protegiendo los árboles que fueron plantados por alumnos y profesores en el Campus Norte; acciones encaminadas al ahorro de energía en las instalaciones de la DES. Todo lo anterior, en concordancia con las políticas que la Institución estableció en esta materia.

Análisis de la vinculación

La vinculación es el medio por el cual los alumnos se relacionan con áreas de oportunidad en función de un servicio extra muros. Asimismo, la educación continua permite la vinculación con la sociedad; para ello existe una dependencia universitaria que publica un catálogo donde se difunden los diferentes eventos académicos (diplomados, cursos- taller, etc.), así como los requisitos que se deben considerar para incorporarse a las facultades. En tal sentido, la Educación Continua permite la actualización de los profesionales egresados de la institución la permanente formación y capacitación de los recursos humanos indispensables para la competitividad, tanto en el contexto local como en el nacional e internacional. Por lo tanto debido a la diversificación en la oferta de eventos académicos realizados en la DES, es necesario 1 salón que se destine a cursos, talleres y seminarios, donde se promueva la actualización, el análisis y la reflexión disciplinar, docente y de problemáticas sociales tales como la perspectiva de género, la equidad de género, entre otros. En este sentido, se requiere la construcción de un edificio adjunto a las aulas de estudiantes de la FCPyS.

Como parte de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), se desarrollaron en 2013 dos promociones del Diplomado Liderazgo Político para el Siglo XXI, el Primer Foro Ciudadano denominado Tejiendo Redes de Participación Social, evento convocado por el Consejo Estatal de Participación Social para la Planeación (CEPSP); el Curso-Taller La comunicación como estrategia política y el Curso de Administración Municipal y Participación Política de Las Mujeres. Estos sucesos se implementaron principalmente, para que los asistentes se beneficiaran profesionalmente y pudieran, a corto plazo, interactuar y vincularse con la sociedad.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través de la Plataforma EDUC se han implementado cursos en línea dirigidos a estudiantes de la Universidad de Illinois (Campus Springfield).

Tanto el Servicio Social Constitucional como la Práctica Profesional incluidas en la currícula de los programas de licenciatura, inciden favorablemente en la formación académica de los alumnos como en el potencial mercado laboral de la entidad, y son herramientas que vinculan a la Institución con la sociedad. La DES debe estrechar sus lazos con instituciones públicas, a fin de ampliar el espacio de acción de nuestros alumnos y egresados. De la misma forma, es necesario ampliar la difusión de la oferta académica que se tiene, a fin de dar cuenta de lo realizado al interior de la DES, más allá de programas especializados en tópicos jurídicos y electorales; esto es, promocionar con mayor profundidad las tareas de investigación y capacitación extramuros para estudiosos e interesados en la problemática social. En esta área juega un papel importante la educación continua, misma que requiere cuando menos de una aula equipada con una computadora y proyección multimedia, a fin de hacer frente a las necesidades de una sociedad demandante en donde la competencia genera la necesidad de cursos profesionalizantes, de capacitación y de actualización sobre temática pública.

Por su parte, la LD a través del Despacho Jurídico impacta en tres rubros trascendentales en la sociedad colimense:

En primer lugar, busca satisfacer una necesidad social, de acercamiento a la justicia de grupos vulnerables de escasos recursos mediante el apoyo que se les presta a través de asesorías jurídicas e instauración de juicios ante diversos tribunales de Colima. El Bufete Jurídico se ha convertido en un instrumento que canaliza las necesidades de justicia ante las instancias correspondientes de esos grupos sociales que de otra forma sería difícil su acceso a la misma. En forma gratuita, se hacen valer y se defienden los derechos de personas de escasos recursos que acuden al despacho en busca de un abogado que represente sus intereses.

En segundo lugar, es una fuente de formación de los futuros jóvenes abogados que cursan sus estudios en esta Facultad de Derecho. A través de las enseñanzas que se les imparten en las aulas, este Bufete es una plataforma de prácticas para los alumnos que están bajo la conducción y supervisión de los abogados que dirigen este departamento académico. Los alumnos de tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo semestre tienen en este despacho a un apoyo de aprendizaje práctico, al que de otra forma difícilmente tendrían acceso. Por último, el Bufete Jurídico a través del programa de radio "El Despacho", transmitido en la frecuencia 94.9 FM. Radio Universidad, es una ventana al mundo legal por parte de la sociedad colimense, ya que mediante las entrevistas realizadas a connotados abogados, se exponen múltiples temas jurídicos de interés para la comunidad de nuestro estado, interactuándose a través de llamadas en vivo, que los invitados juristas contestan al público que hace el favor de escucharlos. Se dan respuestas directas a las interrogantes de los radioescuchas, invitando al público a que acuda al Despacho Jurídico para una asesoría completa.

El programa de Propiedad Intelectual en la LD ha llevado a cabo una serie de actividades al interior con la Universidad de Colima, así como al exterior con organismos privados en busca de otorgar actualización y conocimiento acerca de los procesos para llevar a cabo el registro de marcas, inventos y demás procesos de patentes. Actualmente está por culminar el proyecto FOMIX que busca establecer alguna denominación de origen, como la sal de Colima y por lo menos dos marcas colectivas; y derivado de este proyecto se realizaron 7 tesis en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

Cuadro síntesis de las principales acciones de vinculación

Cuadro síntesis de las principales acciones de vinculación

	Número	Monto 2013
Convenios		
Con el sector productivo		
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	5	
Proyectos con el sector productivo	1	
Proyectos con financiamiento externo	1	3,000,000.00
Patentes	3	
Servicios (señalar el tipo)		
Laboratorios	3	
Elaboración de proyectos		
Asesorías técnicas	7	
Estudios		
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)	24	
Algunos otros aspectos (detallar)		

Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por la COPAES a los PE

Durante el año 2013 se logró la evaluación –por parte de ACCECISO- de los PE de Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política y Licenciatura en Relaciones Internacionales, estando a la espera de que dicho organismo acreditador emita los dictámenes respectivos.

En el año de 2007 la Facultad de Derecho recibió la visita de los pares académicos, visitantes-evaluadores, pertenecientes al organismo acreditador CONFEDU el cual es reconocido por el COPAES. El resultado de la referida visita fue la acreditación, sin observaciones, del programa de Licenciado en Derecho por un periodo de 4 años. El referido reconocimiento fue entregado en el mes de junio en el año de 2007. Por lo anterior, para lograr la reacreditación del programa, en el año 2010 se dio inicio al proceso de auto evaluación, la cual ya fue enviada a principios de este 2014 y solamente estamos en espera de la fecha para que vengan a realizar la visita de los pares académicos del organismo acreditador. En cuanto a CIEES fue evaluada colocando a la Facultad de Derecho en nivel I.

En este apartado, se concluye que los programas ofertados por la DES son pertinentes y de calidad, de acuerdo con los parámetros establecidos por organismos evaluadores externos.

Cuadro síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES y COPAES

Cuadro síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES (A)

PE	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%

Cuadro síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES (B)

PE	Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%

Cuadro síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de organismos de COPAES (A)

PE	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%
LAPyCP	6	6	100	4	4	100	5	5	100	2	2	100

Cuadro síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de organismos de COPAES (B)

PE	Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%
LAPyCP	5	5	100				2	2	100	1	1	100

Cuadro síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de organismos de COPAES (C)

PE	Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%
LAPyCP							2	2	100	2	2	100

Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL – CENEVAL)

En la FD, el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) comenzó a aplicarse a partir del año 2000, en donde se ha contado con destacadas participaciones en razón del nivel de resultados obtenidos por las diferentes generaciones de estudiantes.

Desde la aplicación del EGEL de CENEVAL de 2011 se mostró estadísticamente un ligero decremento en los estudiantes de Testimonio de Desempeño Satisfactorio en relación con otros años lo anterior a razón de que el examen EGEL de CENEVAL ha actualizado sus contenidos de la Licenciatura en Derecho que en versiones anteriores no se había contemplado, lo cual implica que en la reestructuración curricular de la licenciatura que se están llevando a cabo en este momento contemple dichos contenidos más acordes con los nuevos contenidos y enfoques metodológicos .

Con lo anterior se pretende lograr revertir la tasa de estudiantes Sin Testimonio y aumentar los Testimonios de Desempeño Sobresaliente y Satisfactorio mediante la implementación de cursos de actualización de las materias que fueron modificadas en la estructura del examen de CENEVAL con el fin de que los alumnos se nivelen en dichas materias, no obstante la actualización curricular del PE se tengan contempladas las áreas de oportunidad. Aun así los indicadores siguen manteniéndose por encima de la media nacional y se ha ubicado como el padrón de programas de alto rendimiento, más aún con las nuevas generaciones de alumnos de primer ingreso que son producto de un curso propedéutico: que contempló: entrevista personalizada, promedio de 8.5, y EXANI II.

Cabe destacar que en la última aplicación del EGEL-DERECHO, el pasado 18 de octubre de 2013, fue financiada mediante recursos PIFI. De los 103 alumnos que presentaron el examen, 14 lograron Testimonio Sobresaliente (entre ellos 5 son candidatos al Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-Egel), 68 estudiantes obtuvieron un Testimonio Satisfactorio mientras que 21 quedaron Sin Testimonio. Con respecto a los resultados que se alcanzaron, se puede destacar que las áreas de oportunidad son las de Postulación y fe pública y Consultoría e investigación, por lo tanto en lo que respecta a la reestructuración curricular se le dará mayor énfasis a estas áreas para mejorar los resultados.

En cuanto a los programas de Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política y Licenciatura en Relaciones Internacionales, hasta el año 2013, sus egresados aplicaron un Examen General de Egreso interno. Esto cambiará a partir de 2014, en que por primera vez podrán ser evaluados a través de un EGEL-CENEVAL.

Cuadro síntesis del IDAP

Cuadro síntesis del IDAP-EGEL

Programa educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Estudiantes sin testimonio (ST)
LD	103	14	68	21
Total	103	14	68	21

Análisis de la capacidad académica

La planta académica de la FCPyS se conforma por 39 profesores, de los cuales 23 son por horas y 16 de tiempo completo. Respecto al grado académico que poseen, del total de profesores de tiempo completo, 11 tienen doctorado y 5 maestría. Este ciclo escolar se incorporó la Dra. Cristina Tapia Muro, como profesora de tiempo completo para la Licenciatura en Relaciones Internacionales. En cuanto a los profesores por horas, 1 posee doctorado, 13 maestría y 9 cuentan con licenciatura.

Dichos profesores tienen la formación disciplinar adecuada para impartir clases de calidad, tanto en licenciatura como posgrado; además asisten a cursos para actualizarse en su área de conocimiento, la realización de estancias académicas en universidades o centros de investigación con los cuales se tiene convenio lo que influye en proceso formativo de los estudiantes.

En cuanto a los cuerpos académicos, la FCPyS tiene dos cuerpos académicos consolidados y uno de ellos perdió su estatus de *en formación*, lo que obliga a reestructurarlo para cumplir con los requerimientos que establece PROMEP.

Considerando lo anterior, dicha Unidad Académica impulsa el trabajo de investigación por medio de los siguientes Cuerpos Académicos:

CA 13 Estudios Históricos. Estatus: Consolidado. Línea de investigación: Historia de las Américas. Integrantes: Dra. Alexandra Pita González, Dra. Avital Hadassah Bloch Fruchter, Dr. José Miguel Romero de Solís y Dr. Alberto Martín Álvarez.

CA 15 Gobierno y Administración Pública. Estatus: se trabaja en su reconfiguración, a fin de cumplir con los requerimientos que establece PROMEP. Línea de investigación: Estructuras gubernamentales. Integrantes: Mtro. Enrique Chaires Ramírez, Mtro. Gerardo Hernández Chacón, Mtro. Sergio Venancio Osegueda, Dra. Alejandra Chávez Ramírez y Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño.

CA 16 Sociedad y Organización Internacional. Estatus: Consolidado. Línea de investigación: Estudios políticos contemporáneos. Integrantes: Dra. María Gabriela Gildo de la Cruz, Dra. María Elena Romero Ortiz, Dra. Verónica de la Torre Oropeza, Dra. Emma Mendoza Martínez, Mtro. Josué Noé De la Vega Morales, Dra. Su JinLim y Dr. Alejandro Palomo Garrido. En total, el plantel tiene 19 profesores de tiempo completo, de los cuales 13 (68.42%) poseen doctorado y 6 maestría (31.58%). De ellos, 15 están adscritos al plantel y 4 al CUIS; de estos, dos no están adscritos a los CA del plantel y otro forma parte de un CA de otra UA.

Por su parte, la Facultad de Derecho cuenta con una planta docente de 41 profesores, de los cuales 24 son de asignatura y 17 de Tiempo Completo, de los cuales 17 tienen el grado de doctorado, 17 de maestría y 6 de licenciatura. En este apartado es importante destacar el grado de habilitación de los docentes, ya que se cuenta con un alto número de profesores que han finalizado sus estudios de doctorado y otros están tramitando sus títulos de maestría, lo cual consideramos será de gran relevancia y beneficio en favor de la calidad educativa que se imparte a nuestros estudiantes.

Respecto a los CA establecidos en la FD se citan los siguientes:

UCOL-CA-14: llamado "Derecho Internacional", su objetivo es investigar los cambios del derecho internacional reflejados en los tratados de libre comercio, derecho marítimo y derecho procesal. Su status esta en formación integrado de la siguiente manera: dos de sus integrantes Dr. René Alejandro Aguilar y Dra. Olga Alicia Krauss Torres cuenta con la máxima habilitación académica, y otro grado de maestría Mtro. José Alfredo Jiménez Carrillo,

El UCOL-CA-72 nombrado "Derecho Constitucional, Estado constitucional y derechos de la tercera generación", cuya labor al interior es analizar el concepto y evolución del Estado constitucional como expresión de las transformaciones actuales de los ordenamientos jurídicos democráticos y su vinculación con los derechos de tercera generación. Este CA esta en consolidación y cuentan con la máxima habilitación académica, con perfil deseable y uno en nivel SNI I, lo integran Dr. José Ángel Méndez Rivera, Dra. Gloria Margarita Puente de la Mora, Dr. José Salvador Ventura del Toro;

El UCOL-CA-71: denominado "Derecho y Tecnología" el cual analiza el desarrollo del derecho por influencia de la tecnología, su materia de estudio estriba en el análisis de la influencia que ejerce la tecnología en el derecho, en particular en los derechos fundamentales, la contratación electrónica, el derecho informático, los derechos intelectuales y los procesos jurisdiccionales. Tienen status consolidado cuyos integrantes tiene máximo grado de habilitación académica, dos de ellos con SNI y otro como candidato, todos cuentan con perfil deseable, lo integran: Dr. Mario de la Madrid Andrade, Dr. Javier Solorio Pérez, y Dra. Ximena Puente de la Mora

Finalmente el UCOL-CA-87 es el cuerpo académico recién establecido formalmente ante PROMEP después de una serie de actividades en años anteriores para haberlo logrado. Respecto a las dos líneas que tiene: la primera se enfoca a investigar las manifestaciones sociales en relación al estudio de la democracia como forma de vida y elemento transversal en el Estado Constitucional, así como la participación de la sociedad en los procesos de toma de decisiones que repercuten en el tejido social, también en cuanto a la relación a la forma en que distintos grupos sociales e individuos se apropian conceptual y socialmente de la ley o el conjunto de leyes. Asimismo, se averigua sobre resultados sociales con relación al cumplimiento o no de la ley construyéndose así una cultura de los derechos humanos.

En cuanto a la segunda se indaga lo que atañe a las distintas formas de enseñar, aprender, evaluar y mediar entre alumno, docente, currículo, medio social trascendentes a la vida educativa y fuera de ella así como el estudio transdisciplinar del Derecho como ciencia y fenómeno social. Su status es en formación, integrado por 3 doctores: Dr. Enoc F. Morán Torres, Dra. Angélica Y. Prado Rebolledo y Dr. Luis Enrique Cárdenas Voges y un maestro Mtro. Amado Ceballos Valdovinos.

Lo anterior se ha podido constatar con los excelentes resultados académicos de estos a partir de evaluaciones externas como la de el Examen General de Egreso de Licenciatura en el cual se han venido obteniendo desde hace varios años excelentes resultados y en razón de esto desde hace dos años el PE de LD fue incorporado en el Padrón Nacional de Calidad de CENEVAL EGEL. IDAP NIVEL 1.

En cuanto al perfil deseable los PTC de la LD han incrementado en casi un 90% la atención a la convocatoria para obtener dicho estatus, lo cual sin duda se ha visto reflejando en la práctica del proceso enseñanza aprendizaje, por otra parte incidió en la conformación de un nuevo CA (UCOL CA 82 "Derecho, Cultura y Sociedad" aunado a los 3 ya existentes conforman una colegiación sólida de CA en conjunto con la DES. El PE de la Licenciatura en Derecho ha sido evaluado y acreditado en el 2008 ante CONFEDÉ; para este 2014 se espera lograr la re acreditación antes de mayo. Con respecto al Doctorado Interinstitucional en Derecho este se encuentra en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En cuanto al egreso del Doctorado Interinstitucional en Derecho se ha observado que cuenta con una tasa de egreso del 100% en sus dos generaciones, a la fecha se cuenta con el 100% de alumnos titulados respecto a los docentes de esta Facultad que lo cursaron (Dra. Laura Sofía Gómez Madrigal, Dra. Jessica Romero Michel, Dr. Enoc Francisco Morán Torres y Dr. Luis Enrique Cárdenas Voges). Respecto de los alumnos de otros Estados que están inscritos en esta Facultad, solo resta uno por titularse.

Como hecho importante se considera mencionar que la aplicación de Ceneval que se tuvo en octubre de 2013, se pagó con recursos PIFI, permitiendo ser una gran ayuda económica a los estudiantes. De esta aplicación se logró obtener 14 Testimonios Sobresalientes, 68 Satisfactorios y 21 Sin Testimonio. Con respecto a las cifras que se lograron en el 2012 se nota que hubo un declive en los Testimonios satisfactorios. Es importante resaltar que en lo que respecta a tasa de titulación por cohorte, se presentan datos bajos en razón a que la generación que acaba de egresar en el mes de enero aún no han concluido sus trámites de titulación, pero que se espera que tomen protesta a más tardar en abril y mayo, lo que deberá arrojar cifras relativamente altas.

Con respecto al incremento de los PTC de la DES, en el 2002 se tenían registrados a 20 docentes pero en el 2014 se incrementó a 37 docentes, logrando una variación del 45.94%. Con respecto al grado académico de doctorado, en el 2002 había 5 PTC mientras que actualmente son 23 los profesores que cuentan con éste. En lo que respecta al SNI en el 2002 no había ningún PTC reconocido en el sistema, pero en este año existen 12 SNI, lo cual sube el porcentaje a 31.43%.

Cuadro síntesis de indicadores de capacidad académica

Cuadro síntesis de indicadores de capacidad académica

	2002		2014		Variación 2002-2014		2014 Media nacional (a diciembre de 2013)
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
PTC	20	100	37	100	17	45.94	No aplica
PTC con posgrado	20	100	37	100	17	45.94	90.35%
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	20	100	37	100	17	45.94	No aplica
PTC con doctorado	5	25	23	62.16	18	48.65	43.41%
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	5	100	23	62.16	18	48.65	No aplica
PTC con perfil	6	30	22	59.46	16	43.24	53.99%
PTC con SNI	0	0	12	32.43	12	32.43	19.13%
CAC	1	20	3	50	2	33.33	25.99%
CAEC	0	0	1	16.67	1	16.67	32.81%
CAEF	4	80	2	33.33	2	33.33	41.20%

El en caso de los PE de la DES, los 3 con los que se cuentan son evaluables y solamente uno está dentro del nivel 1 de CIEES. Cabe resaltar que el pasado viernes 4 de abril de 2014, se hizo entrega de la acreditación de los PE de Administración pública y ciencia política y Relaciones Internacionales ante ACCESISO. Esta tiene una

vigencia de 5 años. Asimismo la DES posee 3 programas educativos de calidad, con una matrícula evaluable del 673 alumnos.

Análisis de la competitividad académica

El en caso de los PE de la DES, los 3 con los que se cuentan son evaluables y solamente uno está dentro del nivel 1 de CIEES. Cabe resaltar que el pasado viernes 4 de abril de 2014, se hizo entrega de la acreditación de los PE de Administración pública y ciencia política y Relaciones Internacionales ante ACCESISO. Esta tiene una vigencia de 5 años. Asimismo la DES posee 3 programas educativos de calidad, con una matrícula evaluable del 673 alumnos.

Cuadro síntesis de indicadores de competitividad académica

Cuadro síntesis de indicadores de competitividad académica en licenciatura

	2003		2014		Variación 2003-2014		Promedio Nacional (a diciembre de 2013)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	3	75	3	100	0	0	No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	1	25	1	33.33	0	0	70.58%
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	0	0	2	66.66	2	66.66	52.01%
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	1	25	3	100	2	66.66	78.59%
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	519	84	669				No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	519	84	376				82.52%
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	0	0	293	100	0	0	66.72%
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	519	84	669	100			89.87%
Estudiantes egresados	135	76	184				
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU	103	0	169				
Estudiantes que obtuvieron resultado	0	0	103				

satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU						
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU	0	0	20			

Cuadro síntesis de indicadores de competitividad académica en posgrado

	2009		2013	
	No.	%	No.	%
Total de programas educativos de posgrado	3	100	3	100
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	2	67	2	66.66
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0	0	0
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	2	100	2	66.66
Total de matrícula en programas educativos de posgrado	42	100	40	100
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	34	83	26	65
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0	0	0
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	34	100	26	65

En la Facultad de Derecho aún se cuentan con indicadores que se estiman por encima de la media nacional, debido a que el porcentaje de aprobación de los alumnos es del: 89.71%, de una matrícula de 486 estudiantes inscritos en el PE, de los cuales; el 70% aprueba en examen ordinario, incluyendo a los alumnos que lo exentan; el 13.79% pasan el extraordinario; y solamente el 5.76% aprueban en examen de regularización.

La LD tiene un promedio del 90% de aprobación anual, considerándose esta cifra alta y por encima de la media nacional. Con respecto al porcentaje de reprobación se tiene un 10% mucho menor al de la deserción, el cual equivale al 8%. Los alumnos que se dan de baja del programa educativo lo hacen, en su mayoría de las veces, por asuntos personales o familiares, en el cual predomina el cambio de domicilio

En cuanto a los resultados del EGEL de Ceneval cuya aplicación se realizó el pasado mes de octubre se obtuvieron los siguientes resultados; 14 estudiantes con testimonio sobre saliente, 68 con desempeño satisfactorio y 21 sin testimonio. En cuanto a los resultados de testimonio sobresaliente cabe destacar que la LD obtuvo los primeros 5 lugares nacionales en EGEL por lo que serán galardonados con un reconocimiento especial por parte de la Universidad de Colima como por CENEVAL.

En cuanto a los resultados podemos advertir que ha existido una ligera variante en cuanto a los estudiantes sin testimonios contrastado con el incremento de testimonios sobresalientes y en mayor medida aumentaron los testimonios satisfactorios.

Sin embargo ante el ligero incremento de alumnos sin el testimonio se ha optado por reforzar en las siguientes generaciones mediante cursos de actualización de las diferentes áreas de la ciencia jurídica a través de cursos, talleres y conferencias.

Por todo lo anterior los CA's de la Des cuenta con integrantes que en su mayoría tienen la máxima habilitación y su status se ha visto fortalecido mediante las publicaciones colegiadas que han comenzando en el anterior proyecto, por lo tanto se requiere de la continuidad del recurso para explotar al máximo la colegiación de obras así como la ampliación de redes con otras DES fuera de la Institución.

Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas

Se observa una declinación en la relación capacidad-competitividad académica, debido al impacto que produjo el no reconocimiento por parte del PROMEP al CA15 como cuerpo académico en formación. Sin embargo, destaca que el 100% de PTC cuentan con posgrado en el área disciplinar de su desempeño

De igual manera, en la Facultad de Derecho se tiene una relación de 22 alumnos por PTC ,cabe resaltar que el número ideal de estudiantes por cada profesor es de 30, por lo tanto nos encontramos dentro de los índices establecidos

La relación de los PTC con SNI teniendo como base los PTC que cuentan con perfil deseable, equivale a un 29.41, el cual es un número por debajo de la media nacional, este porcentaje se espera aumentar en el siguiente año toda vez que los PTC restantes están por atender la convocatoria del SNI en 2014, cuyos dictámenes se verán analizados a inicios del año 2015. De igual manera ocurre en relación de los PTC que cuentan con doctorado, sin embargo este indicador se pretende modificar debido a que en el presente año la mayoría de profesores estuvieron realizando sus trámites de titulación de doctorado requisito para poder lograr una mayor calificación en el perfil deseable y posteriormente buscarán el ingreso al SNI.

En este año que se informa existen 2 nuevos PTC con ingreso a perfil deseable con amplias posibilidades de pertenecer al SNI, así mismo se logró la inserción de un PTC al SNI y un maestro de asignatura.

Por todo lo anterior existe un mayor incremento de PTC atendiendo las convocatorias de perfil deseable, como del Sistema Nacional de Investigadores, incluso Promep, lo cual se ve reflejado en el rubro de la capacidad académica así como competitividad.

Con respecto a la LD, con base a los indicadores, se puede observar que se presenta una ligera variación en sus indicadores de retención de 1er a 3er semestre debido a que anteriormente se había registrado bajas considerables, por lo anterior se tomaron medidas preventivas para revertir los resultados, así mismo se tenga impacto directo en la eficiencia terminal y la tasa de titulación, que aun así se mantienen resultados por encima de la media institucional y de la nacional. Dentro de los indicadores de competitividad del PE de LD que se obtuvieron en el 2013 se analiza que lo siguiente: nuestra tasa de retención fue del 90% en el 2013, mientras que en el 2014 se tiene una tasa de retención de 1ro a 2do del 89.52%; la eficiencia terminal por cohorte fue del

75%, la eficiencia de titulación por cohorte 51%, eficiencia terminal global 81%. Esto demuestra que la Facultad de Derecho aún se cuentan con indicadores que se estiman por encima de la media nacional, debido a que el porcentaje de aprobación de los alumnos es del 89.71%, de una matrícula de 486 estudiantes inscritos en el PE durante el 2013. LD tiene un promedio del 90% de aprobación anual, considerándose esta cifra alta y por encima de la media nacional. Con respecto al porcentaje de reprobación se tiene un 10% mucho menor al de la deserción, el cual equivale al 8%. Los alumnos que se dan de baja del programa educativo lo hacen, en su mayoría de las veces por asuntos personales o familiares, en el cual predomina el cambio de domicilio. Con lo anterior se puede comentar que el nivel de aprobación escolar en la Facultad de Derecho se sigue manteniendo con estadísticas favorables y con buenos resultados, sin embargo constantemente se realiza una labor de convencimiento de parte de los docentes hacia los alumnos en el sentido de que deben de aprobar sus materias no más allá del examen extraordinario, además de tener sesiones de tutorías para evitar la deserción y la realización de cursos extracurriculares para coadyuvar en su formación académica

Del total de los PTC de la LD, en la autoevaluación anterior se tenían: 14 profesores de tiempo completo y 27 por asignatura, de los cuales 8 tenían el grado de doctores, 20 de maestría y 8 de licenciatura, actualmente se cuenta con: 17 profesores de tiempo completo y 24 por asignatura, de los cuales 17 tienen el grado de doctorado, 17 de maestría y 6 de licenciatura.

Respecto a los CA establecidos en la FD se citan los siguientes:

UCOL-CA-14: llamado "Derecho Internacional", su objetivo es investigar los cambios del derecho internacional reflejados en los tratados de libre comercio, derecho marítimo y derecho procesal. Su status esta en formación integrado de la siguiente manera: dos de sus integrantes Dr. René Alejandro Aguilar y Dra. Olga Alicia Krauss Torres cuenta con la máxima habilitación académica, y otro grado de maestría Mtro. José Alfredo Jiménez Carrillo,

El UCOL-CA-72 nombrado "Derecho Constitucional, Estado constitucional y derechos de la tercera generación", cuya labor al interior es analizar el concepto y evolución del Estado constitucional como expresión de las transformaciones actuales de los ordenamientos jurídicos democráticos y su vinculación con los derechos de tercera generación. Este CA esta en consolidación y cuentan con la máxima habilitación académica, con perfil deseable y uno en nivel SNI I, lo integran Dr. José Ángel Méndez Rivera, Dra. Gloria Margarita Puente de la Mora, Dr. José Salvador Ventura del Toro;

El UCOL-CA-71: denominado "Derecho y Tecnología" el cual analiza el desarrollo del derecho por influencia de la tecnología, su materia de estudio estriba en el análisis de la influencia que ejerce la tecnología en el derecho, en particular en los derechos fundamentales, la contratación electrónica, el derecho informático, los derechos intelectuales y los procesos jurisdiccionales. Tienen status consolidado cuyos integrantes tiene máximo grado de habilitación académica, dos de ellos con SNI y otro como candidato, todos cuentan con perfil deseable, lo integran: Dr. Mario de la Madrid Andrade, Dr. Javier Solorio Pérez, y Dra. Ximena Puente de la Mora

Finalmente el UCOL-CA-87 es el cuerpo académico recién establecido formalmente ante PROMEP después de una serie de actividades en años anteriores para haberlo logrado. Respecto a las dos líneas que tiene: la primera se enfoca a investigar las manifestaciones sociales en relación al estudio de la democracia como forma de vida y elemento transversal en el Estado Constitucional, así como la participación de la sociedad en los procesos de toma de decisiones que repercuten en el tejido social, también en cuanto a la relación a la forma en que distintos grupos sociales e individuos se apropian conceptual y socialmente de la ley o el conjunto de leyes. Asimismo, se averigua sobre resultados sociales con relación al cumplimiento o no de la ley construyéndose así una cultura de los derechos humanos.

En cuanto a la segunda se indaga lo que atañe a las distintas formas de enseñar, aprender, evaluar y mediar entre alumno, docente, currículo, medio social trascendentes a la vida educativa y fuera de ella así como el estudio transdisciplinar del Derecho como ciencia y fenómeno social. Su status es en formación, integrado por 3

doctores: Dr. Enoc F. Morán Torres, Dra. Angélica Y. Prado Rebolledo y Dr. Luis Enrique Cárdenas Voges y un maestro Mtro. Amado Ceballos Valdovinos.

Por lo anterior se destaca la fortaleza en el rubro de la capacidad académica en beneficio de los estudiantes de la DES, sin embargo aun persisten algunos inconvenientes que se relacionan con la competitividad académica, afectando la tasa de retención, tasa de egreso, índice de titulación, para lo cual se han establecido una serie de cursos de actualización en: lectura rápida y analítica, argumentación jurídica, oratoria, latín e inglés jurídico, círculo de lectura; además de cursos y conferencia en actualización de los temas que serán evaluados en el Egel del Ceneval; además de que se buscará implementar cursos de actualización a los egresados de años anteriores para que finalicen su proceso de titulación y finalmente viajes de estudio en escenario reales de aplicación del derecho; con la intención de que en el rubro de competitividad se eleve de los índices actuales. Con base a lo anterior se busca captar recursos que complementen estas acciones en beneficio de los estudiantes, tales como cursos, talleres, viajes de estudio que complementan y refuerzan el aspecto teórico con la práctica.

Análisis de la atención y formación integral del estudiante

La Universidad de Colima, preocupada por la formación de profesionales altamente competitivos, con sentido creativo, innovador y humanista, comprometidos en el desarrollo armónico de la sociedad, en su entorno nacional e internacional, asume la responsabilidad de proporcionar educación de calidad e integral a través del diseño e implementación de estrategias traducidas en programas y/o servicios de atención como: Orientación escolar, profesiográfica, psicológica y laboral; Tutoría, Becas, Fideicomisos estudiantiles, Movilidad estudiantil, Prevenimss, Actividades culturales y deportivas, Programa universitario de inglés, Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano (PROLIDEH), Verano de la investigación, Programa de movilidad académica de estudiantes, Servicio Social Universitario, Servicio Social Constitucional y Práctica Profesional; Educación continua, Comisión de Seguridad e Higiene, Uso de plataformas virtuales (EDUC, EVPRAXIS, entre otros). Todos ellos tienen la finalidad de proporcionar un ambiente de una visión general de las problemáticas sociales que rodean a los estudiantes, con lo que se complementa la formación académica y se favorecen la permanencia y culminación en los programas educativos.

Una de las acciones del Programa Universidad Saludable es la creación de los módulos Prevenimss, donde nuestros alumnos obtienen servicio médico preventivo con posibilidad para canalizarse con mayor facilidad a especialistas dentro del IMSS. Además, al inicio de cada semestre, el personal médico pasa con los estudiantes a medirlos y pesarlos, canalizando a los que tengan signos de sobrepeso y desnutrición. También se han realizado “Caravanas de la Activación Física” en donde el principal objetivo es fomentar en la comunidad universitaria, estilos de vida saludable. De igual manera, desde el año 2013 se ha implementado el programa “Universidad libre de humo de tabaco” en donde se ha prohibido fumar dentro de las instalaciones de esta institución.

Con respecto al cuidado del medio ambiente, alumnos de la Facultad de Derecho reforestaron el campus norte en el área del estacionamiento, dentro de las actividades de Servicio Social Universitario, lográndose el objetivo de vincular al estudiante con el entorno que lo rodea.

En el programa de tutorías que se lleva a cabo en LD participan los Profesores de Tiempo Completo y Por Horas y son los alumnos los que eligen a su respectivo tutor. En esta actividad se atienden temas relacionados con las cuestiones académicas, disciplinarias y psicológicas. Cabe señalar que en casos especiales, se ha tenido el apoyo de la orientadora educativa del campus norte, Gabriela Mildret, la cual brinda atención más especializada a los estudiantes.

Por otra parte, se realizaron el año pasado 2 viajes de estudios en donde 90 alumnos tuvieron la oportunidad de asistir al Congreso de la Unión y al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en la ciudad de México.

Otro que se llevó a cabo fue a la Academia Mexicana del Derecho del Trabajo y de la Previsión Social en donde participaron aproximadamente 80 estudiantes. Ambos viajes se pagaron con el apoyo que los recursos PIFI nos brindan. También con fondos PIFI se apoyó un viaje de estudios a la Sierra de Manatlán.

En cuanto a la FCPyS, los alumnos se beneficiaron con fondos PIFI para la realización de tres viajes de estudio, uno de ellos destinado a apoyar los contenidos de las materias Derecho Administrativo y Gestión Legislativa, mientras que los dos restantes buscan lograr que los estudiantes confronten sus avances de investigación de tesis con alumnos de otras universidades, práctica que se espera apoye los índices de titulación.

Como conclusión, puede decirse que las actividades de respaldo a la formación integral del estudiante en la DES están encaminadas a propiciar que los alumnos tengan atención personalizada desde el inicio de su carrera, proporcionándoles apoyos que no se limitan al ámbito académico y su posterior inserción en el campo laboral, sino que se busca prepararlos para desarrollar un alto sentido humanista, que les será útil para comprender y atender las necesidades de una sociedad siempre cambiante y generadora de nuevas demandas.

Análisis del requerimiento institucional, en su caso, de nuevas plazas PTC

La Facultad de Derecho cuenta, desde el 2013, con 17 profesores de tiempo completo, de los cuales el 70.58% tienen doctorado. Las actividades a las que se dedican son docencia, gestión, investigación y tutorías. La relación de alumnos/ PTC existente es de 22. Cabe destacar que la última contratación de PTC (2013) en la LD fue asignada para que trabajara directamente en el CA denominado Derecho Internacional (UCOLCA70) cuyo líder es el Dr. René Alejandro Aguilar García. Respecto a FCPyS requiere de dos nuevas plazas de PTC debido a que dos PTC renunciaron a su contrato.

Cuadro síntesis de solicitud de plazas de PTC

Cuadro síntesis de solicitud de plazas de PTC

Resumen de la DES para solicitud de Plazas				
Número de PTC vigentes	Número de estudiantes	Relación alumnos/PTC	Relación alumnos/PTC recomendado por lineamientos de la DSA	Plazas PTC que están ocupadas por jubilados
Plazas otorgadas en el período 1996-2013	Plazas justificadas ante la DSA	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC solicitadas para 2014
Justificación 2014	Plazas PTC solicitadas para 2015	Justificación 2015		

Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013-2014

Metas Compromiso de capacidad académica de la DES	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico									
Número y % de PTC de la institución con:									
Especialidad	1	2.70%	1	2.70	1	2.70%	1	2.70	
Maestría	12	32.43%	13	35.13	12	32.43%	13	35.13	
Doctorado	24	64.86%	23	62.16	24	64.86%	23	62.16	
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	37	100.00%	37	100	37	100.00%	37	100	

Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	24	64.86%	23	62.16	24	64.86%	23	62.16	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	27	72.97%	28	77.78%	27	72.97%	22	59.46	
Adscripción al SNI o SNC *	13	35.14%	13	36.11%	13	35.14%	12	32.43	
Participación en el programa de tutorías	36	97.30%	36	97.30	36	97.30%	36	97.30	
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	76	87.36%	65	75.58%	76	87.36%	0	0	
Cuerpos académicos:									
Consolidados. (Especificar nombres de los CA Consolidados)	2	33.33%	2	33.33%	2	33.33%	4	57.14	CA13-Estudios Históricos, CA16-Sociedad y Organización Internacionales CA71- Derecho y Tecnología
En consolidación. (Especificar nombres de los CA en Consolidación)	2	33.33%	2	33.33%	2	33.33%	1	14.28	CA72- Derecho Constitucional
En formación. (Especificar nombres de los CA en Formación)	2	33.33%			2	33.33%	2	28.57	CA87- Derecho, Cultura y Sociedad CA70- Derecho Internacional

Metas Compromiso de capacidad académica de la DES	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	3	100.00%	3	100	3	100.00%	1	33.33	LAPyCP
Número y % de PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	3	100.00%	3	100	3	100.00%	3	100	LAPyCP, LRI, LD
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el	3	100.00%	0	0	3	100.00%	3	100	LAPyCP, LRI, LD

aprendizaje. Especificar el nombre de los PE									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores. Especificar el nombre de los PE	3	100.00%	3	100	3	100.00%	3	100	LAPyCP, LRI, LD
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios. Especificar el nombre de los PE	3	100.00%	3	100	3	100.00%	3	100	LAPyCP, LRI, LD
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios. Especificar el nombre de los PE	3	100.00%			3	100.00%	3	100	LAPyCP, LRI, LD
Número y % de PE basado en competencias. Especificar el nombre de los PE	3	100.00%	3	100	3	100.00%	3	100	LAPyCP, LRI, LD
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. Especificar el nombre de los PE	1	33.33%	1	33.33	1	33.33%	1	33.33	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	3	100.00%	3	100.00%	3	100.00%	3	100	LAPyCP, LRI, LD
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable. Especificar el nombre de los PE	3	100.00%	3	100.00%	3	100.00%	3	100	LAPyCP, LRI, LD
Número y % de matrícula en PE atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables.	874	100.00%	781	99.87%	865	100.00%	669		LAPyCP, LRI, LD
Número y % de PE de	1	33.33%	1	33.33	1	33.33%	1	33.33	LD

licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL. Especificar el nombre de los PE										
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL. Especificar el nombre de los PE	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0		

Metas Compromiso de capacidad académica de la DES	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de Posgrado:									
PE que se actualizarán (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0	1	25.00%	1	33.33	MCPyAP
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0	
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) (Especificar el nombre de los PE)	2	50.00%	2	66.66	2	50.00%	2	66.66	DCS, DID
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) (Especificar el nombre de los PE)	2	50.00%	2	66.66	2	50.00%	2	66.66	DCS, DID
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0	0	0.00%	0	0	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad. (Especificar el nombre de los PE)	29	50.00%	26	65	26	44.83%	26	65	DCS, DID

Metas Compromiso de capacidad académica de la DES	Meta 2013			Valor alcanzado 2013			Meta 2014			Avance marzo 2014			Explicar las causas de las diferencias
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Eficiencia terminal	0	0	0.00%	0	0	0	0	0	0.00%	0	0	0	
Tasa de egreso por cohorte para PE de	0	0	0.00%	0	0	0	0	0	0.00%	0	0	0	

TSU y PA													
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0.00%	0	0	0	0	0	0.00%	0	0	0	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	254	161	63.39%	254	169	66.54%	254	161	63.39%	254	0	0	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	254	122	48.03%	254	112	44.09%	254	122	48.03%	254	0	0	
Tasa de graduación para PE de posgrado	21	7	33.33%	21	5	23.81%	42	21	50.00%	0	0	0	
Otras Metas Compromiso definidas por la DES:	Num	Den.	%	Num.	Den.	%	Num.	Den.	%	Num.	Den.	%	
Meta A													
Meta B													

Síntesis de la autoevaluación académica de la DES (fortalezas y problemas)

La DES de CPSyJ demuestra su fortaleza a través de los diferentes análisis de impacto los cuales se ven reflejados desde la autoevaluación, las políticas de planeación y en si la elaboración del proyecto, los cuales reflejan entre sí el avance como DES al interior de la UCOL.

En el año 2003 se considero como el aprovechamiento de la mejora continua en razón de que los indicadores de la competitividad y capacidad comenzaron a ser relevantes en los análisis, las metas académicas han sido reflejo del adecuado uso de los recursos así como los objetivos delineados los cuales inciden directamente en el rubro de la competitividad.

En el caso de los PE de licenciatura el 66.66 están acreditados, el 33.33 están a la espera de señalar la fecha para recibir a los evaluadores de CONFED, en cuanto a la tasa de titulación se continúa con un indicador superior a la media nacional; las diferentes técnicas aplicadas al binomio enseñanza aprendizaje se ven soportadas por el uso de las TAC, atención integral del estudiantes tales como cursos, viajes de estudios, tutorías y equipamiento de los centros de cómputo.

En cuanto a los PTC de la DES representa otra de las grandes fortalezas, ya que existe un elevación considerable de la máxima habilitación académica, de los cuales el 62.16 cuentan con doctorado, y el los PTC con SNI es de 36.11, en cuanto al perfil Promeo es de 77.78. Además de mencionar que los CA's creados al interior de la DES sigue equilibrado en su número, ya que al mismo tiempo que se desintegró un cuerpo, se creo otro con mayores posibilidades de transitar hacia el siguiente status a razón de su producción colegiada como de su nivel estudios. Todo lo anterior incide en la realización de obras que atienden las LGAC relacionadas a temas sociales, políticos, culturales y de medio ambiente que son en beneficio de la vinculación con el sector social y que relaciona la actividad con los alumnos de la DES.

Sin embargo aun así persisten algunas áreas de oportunidad como son la realización de viaje de estudios, cursos, talleres, actualización de los centros de cómputo, el apoyo con el arancel del EGEL de Ceneval tanto de la LD y ahora con la CPyS, en cuanto a los PTC de la DES aun se requiere que se apoye con las publicaciones colegiadas con la finalidad de incrementar las redes de colaboración al exterior con otras DES, además de viajes de estudio que refuerza el trabajo en las aulas.

Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del estudiante	Otras fortaleza
1	Se cuenta con estudios de pertinencia de egresados y empleadores actualizados de los PE de licenciatura de la DES	el 66% de los programas de posgrado de la DES se encuentran dentro del padrón del PNPC- (CONACyT)	El 100% de los PE incorpora al menos un segundo idioma	El 100% de los PE tiene convenios que permiten la cooperación académica nacional / internacional: UNAM, UAM, Colegio de San Luis Potosí, Illinois, Utsonomiya, Ewha, El Salvador, Córdoba Argentina, U de Salamanca, etc.	Asignatura optativa incluida en el PE de Derecho con dimensión ambiental	Los PE de licenciatura mantienen vinculación con los sectores gubernamental, privado y social permitiendo que alumnos y profesores participen en el desarrollo de proyectos para atender problemáticas sociales	100% de recomendaciones de CIEES atendidas en la LD, 100% de recomendaciones de ACCECISO en los PE de APyCP y RI.	100% de egresados de la LD presentan el EGEL CENEVAL, posibilitando elevar la tasa de titulación. Asimismo, los egresados de APyCP y RI aplicarán por primera vez el EGEL-CENEVAL.	El 100% de PTC tienen posgrado	El 100% de PE tiene tasa de retención superior al 70%	El 100% de los PE de licenciatura desarrollan cursos, talleres, congresos y viajes de estudio relacionados con su UA.	El 100% de PE de licenciatura tienen acceso a Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC).
2		100% de alumnos cuentan con asesor-tutor.	Uso de plataformas tecnológicas que apoya el proceso de aprendizaje Y tutoría (moodle, evpraxis, educ2, Saestuc)	El 100% de los PE de la UA CPyS realiza acciones de cooperación académica internacional.	Existencia de grupos de estudiantes y profesores al interior de la DES trabajando en acciones del cuidado al medio ambiente, entre ellos el Ecolex de la FD, además de las sociedades de alumnos.	100% de los PE de licenciatura incluyen en el currículum el servicio social y práctica profesional	El 100% de PE de licenciatura son de calidad reconocida por CIEES y ACCECISO		El 73.33% de los PTC cuenta con perfil deseable PROMEP	Los resultados del EGEL de CENEVAL en Derecho se encuentran alrededor del 80% en cuanto a TDSS y TDS	Existen contenidos que refuerzan transversalmente los valores democráticos en los PE de licenciatura de la DES.	
3	100% de los PE de licenciatura incorporan a estudiantes a proyectos de investigación	La MCPyAP posee reconocimiento social por ser el único programa de este tipo	La DES cuenta con una biblioteca y una sala de juicios orales			La UA de Derecho tiene un bufete jurídico que brinda asesoría gratuita			El 50% de los CA están Consolidados	El PE de Derecho se encuentra acreditado y en nivel 1 de CIEES. Los PE de APyCP y RI están	el 100% de los PE de licenciatura incluyen actividades culturales y deportivas con valor	

	n que están vinculados con las LGAC que cultiva la DES	en el Estado									acreditados por ACCECISO.	curricular	
4	trabajo de academias por áreas de conocimiento					La UA de Derecho tiene el programa de propiedad intelectual que brinda asesoría al sector público y empresarial en registro de marcas y patentes. Se cuenta con laboratorio de criminalística.							

Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del estudiante	Otros problemas
1		La MCPyAP aún no está incluida en el PNPC.	Los 3 PE trabajan en la transición hacia un enfoque basado en competencias	Bajo porcentaje de movilidad estudiantil: 2.91% en 2012 y 1.92 en 2013	Falta mayor amplitud de la temática ambiental en la totalidad de PE				63.33 % de PTC con doctorado o no está en el SNI	Tasa de titulación promedio del 41.66% (2013) en el PE de LAPyCP		Insuficiente infraestructura para personas con discapacidad.
2		Se carece de infraestructura	Sólo el PE de Derecho						67% de CA En Formación	Eficiencia terminal promedio del		



		uctura adecuada para el desarrollo o óptimo de los PE de posgrado	tiene 40% de flexibilidad en su currícula. El resto de PE aún trabaja en el rediseño curricular.					n y En Consolidación	49.11% en los PE de LRI y LAPyCP.		
3			Carencia de un Centro de Auto Acceso del Aprendizaje de Lenguas incluidas en los planes de estudio de la DES: Chino Mandarín, Coreano, Japonés, Francés e Inglés								

III. Actualización de la planeación en el ámbito de la DES

Misión

Generar conocimiento y formar profesionistas y posgraduados con responsabilidad social, competentes en los campos de la Administración Pública, la Ciencia Política, la Historia, las Relaciones Internacionales y el Derecho.

Visión a 2018

La DES Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas forma ciudadanos con responsabilidad social, con habilidades profesionales de alto nivel y con sólidos valores sociales; con programas de estudio de licenciatura y posgrado acreditados, pertinentes y que forman integralmente a sus estudiantes, inmersos en el proceso de internacionalización de la Universidad de Colima, con una planta académica fortalecida y Cuerpos Académicos desarrollados plenamente.

Políticas, Objetivos, Estrategias y Acciones

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.	<ol style="list-style-type: none"> Procurar que los PE de nivel superior, nuevos, actualizados o reestructurados cumplan con las directrices del modelo educativo institucional. Promover el abordaje crítico de los referentes externos del currículo y su fuente socio-profesional en sus vertientes social y ocupacional, así como de las prioridades nacionales y estatales correspondientes. 	1.1. Asegurar la pertinencia social y disciplinaria de los programas y servicios educativos de la Universidad de Colima.	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. Establecer un plan institucional de carácter prospectivo que permita el crecimiento armónico y pertinente de la oferta educativa. 2.1.1. Dar continuidad a los procesos de actualización de los planes y programas de estudio del pregrado, atendiendo los lineamientos del modelo educativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1.1.6. Avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio de pregrado y posgrado. 2.1.1.3. Establecer procesos efectivos de acompañamiento para un adecuado diseño, implementación y evaluación de los programas educativos. 1.1.1.1. Realizar estudios sobre la factibilidad y pertinencia de la creación de nuevos programas educativos en el nivel superior. 2.1.1.1. Fortalecer la operación del Plan de trabajo para la implementación del modelo educativo en el nivel superior.
Mejorar la calidad de los PE de posgrado.	3. Fortalecer la cultura de la evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado, a través del CONACYT.	3.1. y 4.1. Mejorar la calidad de los programas de posgrado y con ello, su incorporación al PNPIC.	<ol style="list-style-type: none"> 3.1.1. Fortalecer los planes y programas de posgrado con la incorporación de las directrices del modelo educativo y los estándares de calidad establecidos por el CONACYT. 4.1.1. Implementar acciones orientadas a la mejora del desempeño académico de los PE de posgrado. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1.1.3. Actualizar los criterios y estrategias del proceso de admisión, orientándolos a esquemas rigurosos y objetivos. 4.1.1.4. Actualizar el esquema de tutoría en posgrado, incluyendo la creación de los comités tutoriales y mecanismos para el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes. 4.1.1.5. Actualizar los esquemas de vinculación de los PE de posgrado, de acuerdo con su orientación y los requerimientos sociales que les dieron origen. 4.1.1.6. Establecer mecanismos de incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación o desarrollo del núcleo académico. 4.1.1.7. Actualizar los esquemas de titulación en posgrado, maximizando el cumplimiento oportuno de dicho proceso y la calidad del mismo. 4.1.1.8. Atender los requerimientos de infraestructura y equipamiento específicos para los PE de posgrado.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	<p>5. Procurar que los PE de nivel superior, nuevos, actualizados o reestructurados cumplan con las directrices del modelo educativo institucional.</p> <p>6. Promover los principios de responsabilidad social universitaria para la formación ciudadana responsable y fortalecer los aprendizajes socialmente pertinentes.</p>	5.1. y 6.1. Asegurar la calidad de la formación integral de estudiantes universitarios socialmente responsables.	<p>5.1.1. Incorporar las orientaciones metodológicas y técnicas del modelo educativo, asociadas a la flexibilización educativa, el enfoque de competencias, la organización de unidades de aprendizaje integradas, la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y el fortalecimiento de los esquemas de evaluación del aprendizaje.</p> <p>6.1.1. Orientar los planes de estudio para abordar el tema de sustentabilidad en todos sus componentes (social, económico y de cuidado ambiental) y la formación ciudadana.</p>	<p>6.1.1.1. Integrar a las propuestas curriculares los mecanismos para el uso de estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, la diversificación de los escenarios y experiencias de aprendizaje, logren la participación activa y favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.</p> <p>5.1.1.4. Integrar a las propuestas curriculares mecanismos para el uso de enfoques centrados en el aprendizaje, con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación (e-learning y b-learning).</p> <p>5.1.1.1. Atender los elementos metodológicos que permitan el diseño de currículos integrados que aseguren una efectiva articulación entre la enseñanza y la práctica profesional.</p> <p>5.1.1.2. Establecer los objetivos curriculares y el perfil de egreso, de modo tal que definan con claridad las competencias (genéricas y específicas) que están presentes en la práctica social de la profesión.</p>
Cooperación académica nacional e internacional	5. Fortalecer el modelo de internacionalización con estrategias de segunda generación, el respeto y comprensión de la diversidad cultural, así como del aprendizaje de segundas lenguas.	7.1. Fortalecer la dimensión internacional en las funciones sustantivas de la Universidad de Colima.	<p>7.1.1. Incorporar la dimensión internacional a los PE de pregrado y posgrado.</p> <p>7.1.2. Impulsar la consolidación y creación de nuevos vínculos con la comunidad científica nacional e internacional y la relación dinámica entre la universidad y la sociedad.</p>	<p>7.1.1.3. Fortalecer la movilidad estudiantil nacional e internacional, tanto con reconocimiento de créditos, estancias académicas y de investigación, práctica profesional, entre otros.</p> <p>7.1.2.3. Promover la creación de foros y congresos, como esquemas de cooperación académica nacional e internacional, de alto nivel.</p> <p>7.1.2.1. Ampliar y diversificar las redes académicas de investigación y docencia, nacionales e internacionales.</p> <p>7.1.2.2. Desarrollar proyectos de investigación en cooperación con académicos y grupos nacionales e internacionales.</p> <p>7.1.1.6. Crear el Centro de Idiomas de la Universidad de Colima, para la atención del programa de educación continua y certificaciones internacionales de Inglés, Inglés de negocios, Academic writing, Presenting skills, CLIL e impartición de otros idiomas.</p>
Impulsar y/o fortalecer la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	6. Incorporar la perspectiva de sustentabilidad en todas las acciones relacionadas con la vida institucional, la formación integral de los estudiantes y el desarrollo del personal académico.	8.1. Incorporar a la dinámica institucional los principios de desarrollo sustentable.	<p>8.1.1. Orientar los planes de estudio para abordar el tema de sustentabilidad en todos sus componentes (social, económico y de cuidado ambiental) y la formación ciudadana.</p> <p>8.1.2. Participar en los programas de difusión, cuidado del medio ambiente y sustentabilidad de los gobiernos federal y estatal.</p>	<p>8.1.1.1. Incorporar temáticas ciudadanas, de responsabilidad social y sustentabilidad en el currículo en los planes y programas de estudio de nivel superior.</p> <p>8.1.1.2. Vincular la formación ciudadana, ética y socialmente responsable de los estudiantes universitarios con su participación activa y solidaria en el desarrollo sostenible de la comunidad.</p>
Mejorar la vinculación y/o fortalecer la vinculación.	7. Fortalecer los vínculos con los sectores, a partir de la creación de proyectos de colaboración formativa, de desarrollo social y empresa-universidad.	9.1. Fortalecer el compromiso y la responsabilidad social universitaria con el entorno.	9.1.1. Establecer programas que permitan la integración entre la formación de los estudiantes y la implementación de proyectos de desarrollo social, en los que pongan en práctica las competencias	<p>9.1.2.4. Vincular la investigación y el desarrollo científico y tecnológico con las necesidades de los sectores público, social y privado.</p> <p>9.1.2.1. Desarrollar proyectos de innovación en colaboración con los sectores sociales, públicos y privados, con la participación de estudiantes, profesores investigadores y centros de Investigación.</p> <p>9.1.1.1. Orientar las actividades de prestación</p>

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
			adquiridas en las aulas, se promueva el trabajo colaborativo y la búsqueda de alternativas de solución de los problemas que aquejan a su entorno social.	del servicio social, universitario y constitucional y la práctica profesional, al desarrollo de la responsabilidad social y solidaridad de los estudiantes, en beneficio de los sectores más desprotegidos de la sociedad.
Atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.	8. Fortalecer la cultura de la evaluación y acreditación de los programas educativos, a través de instancias externas reconocidas.	10.1. Asegurar la calidad de los programas educativos del nivel superior y su reconocimiento por pares académicos externos.	10.1.1. Actualizar el programa de evaluación externa de los PE de pregrado, así como su soporte normativo.	10.1.1.1. Operar el programa de evaluación externa de los PE de pregrado, en sus fases de acompañamiento y seguimiento de recomendaciones. 10.1.1.4. Gestionar los apoyos necesarios para atender la evaluación y las recomendaciones de los organismos evaluadores externos de los PE de pregrado.
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	9. Fomentar la obtención de reconocimientos de desempeño sobresaliente o satisfactorio otorgados por el EGEL Ceneval y con ellos, el reconocimiento de los PE en el IDAP.	11.1. Asegurar la calidad de la formación integral de estudiantes universitarios socialmente responsables.	11.1.1. Realimentar los planes y programas de estudio con los resultados del EGEL Ceneval, posibilitando un mejor desempeño de los estudiantes en dicha evaluación.	11.1.1.1. Evaluar los resultados obtenidos por los egresados en el EGEL Ceneval y con ello, promover la actualización de los contenidos de las materias establecidas en el plan de estudios.
Fortalecer la capacidad académica.	10. Transformar la práctica docente y el impulso hacia una cultura institucional de investigación orientada a la generación de conocimiento en áreas prioritarias estatales, regionales y nacionales.	12.1. Mejorar la capacidad académica institucional.	12.1.1. Avanzar en la profesionalización de la docencia, asegurando la mejora individual y colegiada del profesorado, el desarrollo personal y las competencias didácticas. 12.1.2. Avanzar en la formación disciplinaria de alto nivel de los PTC y la consolidación de los CA.	12.1.1.4. Fortalecer las competencias docentes y disciplinares del personal académico. 12.1.2.3. Actualizar los planes de desarrollo de los Cuerpos Académicos y sus LGAC, con una visión de mediano y largo plazo, incluyendo los prospectiva en habilitación de alto nivel. 12.1.2.4. Integrar en los planes de trabajo anual de los PTC la programación de sus compromisos de mejora de su formación, desempeño profesional, así como los mecanismos básicos orientados al fortalecimiento del trabajo colegiado y la pertinencia, social y disciplinaria, de sus proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento. 12.1.2.5. Estimular la producción científica colegiada y de calidad, de modo que permita a los PTC su ingreso y permanencia en el SNI y el reconocimiento del perfil deseable. 12.1.3.3. Atender los requerimientos específicos de las LGAC, proyectos de investigación y desarrollo de redes de colaboración nacionales e internacionales, de conformidad con los planes de desarrollo de los CA.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	11. Fomentar la cultura de la evaluación sistemática de los procesos educativos en nuestros planteles y con ella, realimentar los PE y servicios educativos que presta la Universidad de Colima.	13.1. Mejorar la competitividad académica institucional.	13.1.1. Vincular la planeación estratégica institucional al diseño de planes de desarrollo de las DES, orientándolos a la mejora de los procesos y los resultados educativos.	13.1.1.12. Desarrollar material didáctico y guías de estudio, como apoyo para la adquisición y desarrollo de competencias genéricas y específicas. 13.1.1.8. Potenciar el uso de los servicios bibliotecarios, centros de autoacceso al aprendizaje de lenguas y los centros de aprendizaje multimedia. 13.1.1.9. Gestionar la creación, cuidado y mantenimiento de los espacios físicos, la infraestructura, el equipo y los materiales universitarios. 13.1.1.10. Incentivar y proporcionar apoyo a la investigación educativa tendente a la identificación de áreas de mejora en el ámbito de la competitividad. 13.1.1.1. Implantar los mecanismos de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes. 13.1.1.2. Implementar planes de mejora de los procesos y resultados educativos específicos para cada PE, en función de su nivel de competitividad académica. 13.1.1.3. General esquemas de apoyo diferencial a los estudiantes de alto riesgo académico (potenciales desertores y bajo rendimiento escolar) 13.1.1.4. Alinear las actividades de orientación educativa y vocacional, con los requerimientos de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar. 13.1.1.5. Actualizar los servicios de tutoría académica con la participación de los docentes, desde la perspectiva del acompañamiento académico diferenciado y acorde con los requerimientos individuales de los estudiantes.
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	12. Impulsar la adopción de estrategias integrales que apoyen el logro del proyecto de vida de los estudiantes, su trayectoria académica y la formación para su desarrollo integral.	16.1. Asegurar la calidad de la formación integral de estudiantes universitarios socialmente responsables.	16.1.1. Renovar los servicios de tutoría, asesoría académica y atención integral de los estudiantes con acompañamiento académico individual o grupal, a lo largo de su trayectoria escolar, así como apoyo diferencial acorde con sus requerimientos. 16.1.2. Fortalecer los programas y procesos orientados al fomento de las actividades culturales y deportivas, el servicio social universitario y las actividades extracurriculares, de modo tal que aseguren su contribución al desarrollo integral del estudiante.	16.1.2.1. Fortalecer el programa de servicio social universitario, con estrategias orientadas al desarrollo del sentido de identidad, pertenencia y solidaridad de los estudiantes. 16.1.2.1. Actualizar los programas de actividades culturales y deportivas con un enfoque formativo integrado al proceso enseñanza-aprendizaje y de acuerdo con los requerimientos específicos del nivel superior. 16.1.1.1. Actualizar el programa institucional de tutoría, desde un enfoque sistémico integrado al proceso enseñanza-aprendizaje. 16.1.1.2. Concretar los servicios de tutoría académica con la participación de los docentes desde la perspectiva del acompañamiento académico. 16.1.1.3. Alinear las actividades de orientación educativa y vocacional, con los requerimientos de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar. 16.1.1.4. Atender los requerimientos de educación continua y formación complementaria de acuerdo con los requerimientos específicos por campus, nivel y programa educativo. 16.1.1.5. Dar seguimiento a los resultados de los estudios de satisfacción del proceso de admisión, satisfacción de estudiantes y satisfacción de egresados.

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
				16.1.1.6. Implementar mecanismos de nivelación para los estudiantes con rezagos académicos y el desarrollo de competencias para el aprendizaje.

Síntesis de la planeación de la DES (Cuadro síntesis)

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.	P1, P2	1.1	111, 2.1.1	1111, 2111, 2113, 2116
Mejorar la calidad de los PE de posgrado.	P3	3.1, 4.1	3.1.1, 4.1.1	4.1.1.3, 4.1.1.4, 4.1.1.5, 4.1.1.6, 4.1.1.7, 4.1.1.8
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P5, P6	5.1., 6.1	5.1.1, 6.1.1	5.1.1.1, 5.1.1.2, 6.1.1.1
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P7	7.1	7.1.1, 7.1.2	7.1.1.3, 7.1.1.6, 7.1.2.1, 7.1.2.2, 7.1.2.3,
Impulsar y/o fortalecer la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P8	8.1	8.1.1, 8.1.2,	8.1.1.1, 8.1.1.2.
Mejorar y/o fortalecer la vinculación.	P9	9.1	9.1.1.	9.1.1.1, 9.1.2.1, 9.1.2.4.
Atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.	P10	10.1.	10.1.1.	10.1.1.1., 10.1.1.4.
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	P11	11.1	11.1.1.	11.1.1.1.
Fortalecer la capacidad académica.	P12	12.1	12.1.1, 12.1.2.	12.1.1.4, 12.1.2.3, 12.1.2.4, 12.1.2.5, 12.1.3.3,
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P13	13.1	13.1.1	13.1.1.1, 13.1.1.2, 13.1.1.3, 13.1.1.4, 13.1.1.5, 13.1.1.8, 13.1.1.9, 13.1.1.10, 13.1.1.12.
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P16	16.1	16.1.1, 16.1.2	16.1.1.1, 16.1.1.2, 16.1.1.3, 16.1.1.4, 16.1.1.5, 16.1.1.6, 16.1.2.1, 16.1.2.1

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																		
METAS COMPROMISO																		
Universidad:	UNIVERSIDAD DE COLIMA																	
ProDES 67:	CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y JURÍDICAS																	
Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017					
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final			
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Capacidad Académica																		
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Universo Inicial:	37		Universo Final:	37		Universo Inicial:	37		Universo Final:	37		Universo Inicial:	36		Universo Final:	36	
MC: 1.1.1 Licenciatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MC: 1.1.2 Especialidad	1	2.70	1	2.70	1	2.70	1	2.70	1	2.70	1	2.78	1	2.78	1	2.78	1	2.78
MC: 1.1.3 Maestría	10	27.03	10	27.03	10	27.03	9	24.32	9	24.32	9	25.00	9	25.00	9	25.00	9	25.00
MC: 1.1.4 Doctorado	26	70.27	26	70.27	26	70.27	27	72.97	27	72.97	26	72.22	26	72.22	26	72.22	26	72.22
MC: 1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	37	100.00	37	100.00	37	100.00	37	100.00	36	97.30	36	100.00	36	100.00	36	100.00	36	100.00
MC: 1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	37	70.27	37	70.27	37	70.27	27	72.97	27	72.97	26	72.22	26	72.22	26	72.22	26	72.22
MC: 1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	23	62.16	22	59.46	22	59.46	23	62.16	23	62.16	22	61.11	22	61.11	22	61.11	22	61.11
MC: 1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	11	29.73	12	32.43	12	32.43	12	32.43	12	32.43	12	33.33	12	33.33	12	33.33	12	33.33
MC: 1.1.9 Participación en el programa de tutorías	37	100.00	37	100.00	37	100.00	37	100.00	36	97.30	36	100.00	36	100.00	36	100.00	36	100.00
Total de profesores que conforman la planta académica	Universo Inicial:	91		Universo Final:	91		Universo Inicial:	91		Universo Final:	92		Universo Inicial:	91		Universo Final:	91	
MC: 1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	53.85		20.88		20.88		21.74		21.74		21.98		21.98		21.98		21.98	
MC: 1.2.2 Profesores (PTC, PMT y PA) que participan en actividades de actualización con al menos 40 horas por año	49		19		19		20		20		20		20		20		20	
Total de Cuerpos Académicos	Universo Inicial:	6		Universo Final:	6		Universo Inicial:	6		Universo Final:	6		Universo Inicial:	6		Universo Final:	6	
MC: 1.3.1 Consolidados	3	50.00	3	50.00	3	50.00	3	50.00	3	50.00	3	50.00	3	50.00	3	50.00	3	50.00
MC: 1.3.2 En Consolidación	1	16.67	2	33.33	2	33.33	2	33.33	2	33.33	2	33.33	2	33.33	2	33.33	2	33.33
MC: 1.3.3 En Formación	2	33.33	1	16.67	1	16.67	1	16.67	1	16.67	1	16.67	1	16.67	1	16.67	1	16.67
Competitividad Académica																		
Total de Programas Educativos de TSUPA y Lic	Universo Inicial:	3		Universo Final:	3		Universo Inicial:	3		Universo Final:	3		Universo Inicial:	3		Universo Final:	3	
MC: 2.1.1 Número y % de PE con estudios de facultad para buscar su pertinencia	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
MC: 2.1.2 Número y % de PE con currículo flexible	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
MC: 2.1.3 Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
MC: 2.1.4 Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores	2	66.67	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
MC: 2.1.5 Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
MC: 2.1.6 Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
MC: 2.1.7 Número y % de PE basado en competencias	0	0.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
Total de Programas Educativos de TSUPA y Lic	Universo Inicial:	3		Universo Final:	3		Universo Inicial:	3		Universo Final:	3		Universo Inicial:	3		Universo Final:	3	
MC: 2.2.1 Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33
MC: 2.2.2 Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
MC: 2.2.3 Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00	3	100.00
MC: 2.2.4 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33	1	33.33
MC: 2.2.5 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total de matrícula evaluable de Nivel TSUPA y Lic	Universo Inicial:	669		Universo Final:	763		Universo Inicial:	763		Universo Final:	767		Universo Inicial:	760		Universo Final:	763	
MC: 2.3.1 Número y % de matrícula atendida en PE de TSUPA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	56.20		63.04		63.04		100.00		100.00		100.00		100.00		100.00		100.00	
Total de Programas Educativos de posgrado	Universo Inicial:	2		Universo Final:	2		Universo Inicial:	2		Universo Final:	2		Universo Inicial:	2		Universo Final:	2	
MC: 2.4.1 PE de posgrado que se actualizarán	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00
MC: 2.4.2 PE de posgrado que evaluarán los CIEES.	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00	1	50.00
MC: 2.4.3 PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00
MC: 2.4.4 PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00	2	100.00
MC: 2.4.5 PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00

Total de Matrícula de nivel posgrado	Universo Inicial: 20			Universo Final: 36			Universo Inicial: 36			Universo Final: 38			Universo Inicial: 38			Universo Final: 47			Universo Inicial: 47			Universo Final: 47							
MC: 2.5.1 Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	20	100.00		36	100.00		36	100.00		38	100.00		38	100.00		47	100.00		47	100.00		47	100.00		47	100.00			
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA	M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%	
MC: 2.6.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A		0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0
MC: 2.6.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B		0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA	M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%	
MC: 2.7.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A		0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0
MC: 2.7.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B		0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura	M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%	
MC: 2.8.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A		210		160	76.19			181		128	70.72			201		148	73.63			192		153	79.69			192		153	79.69
MC: 2.8.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B		0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0
Tasa de titulación por cohorte generacional de	M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%	
MC: 2.9.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A		210		97	46.19			181		115	63.54			201		132	65.67			192		129	67.19			192		129	67.19
MC: 2.9.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B		0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0			0		0	0
Tasa de graduación por cohorte generacional de	M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%			M1		M2	%	
MC: 2.10.1 Tasa de graduación para PE de posgrado		14		5	35.71			16		16	100.00			10		1	10.00			10		10	100.00			10		10	100.00
Otras metas																													
Otras Metas Compromiso	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	

IV. Valores de los indicadores de la DES y de sus PE 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017

FORMATO PARA CAPTURAR INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DE LA DES. PIFI 2014-2015																					
Nombre de la Institución: Universidad de Colima																					
Nombre de la DES: Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas																					
Nombre del Campi en donde se encuentra ubicado la DES: Norte																					
Disciplinar: x																					
Multidisciplinar (que cuentan con PE de diferentes áreas del):																					
Nombre de las unidades académicas (escuelas, facultades, institutos) que integran la DES:																Municipio	Localidad	Clave			
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales																Colima	Colima	06USU0228W			
Facultad de Derecho																Colima	Colima	06USU0979W			
Centro Universitario de Investigaciones Sociales																Colima	Colima				
Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas																Colima	Colima				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO	Reciente creación*	Año*	Evaluado Si = S No = N	Nivel del PE					Matrícula	Nivel CIEES			Acreditado	PNPC				Municipio	Localidad	Clave Unidad Académica	
				TSUPA	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Reciente creación	EM Consolidación	Consolidación	Competencia Internacional				
Lic. en Administración Pública y Ciencia Política	No		S	1				182				1						Colima	Colima	06USU0228W	
Lic. en Relaciones Internacionales	No		S	1				111				1						Colima	Colima	06USU0228W	
Lic. en Derecho	No		S	1				376	1			En proceso						Colima	Colima	06USU0979W	
Exp. en Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial	No	2013	N		x			198				0						Colima	Colima	06USU0979W	
Maestría en Ciencia Política y Administración Pública	No		S				x	12	1			0						Colima	Colima	06USU0228W	
Doctorado en Ciencias Sociales	No		S				x	15				1	x					Colima	Colima	06USU0228W	
Doctorado Interinstitucional en Derecho	No		S				x	5				1		x				Colima	Colima	06USU0979W	
Registrar todos los programas educativos de la DES, indicar la clasificación de los CIEES, si ha sido acreditado o si no ha sido evaluado. Puede ocurrir más de una categoría. Marque con una X																					
PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																					
Nivel	TSUPA				LICENCIATURA						ESPECIALIDAD										
Año	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Numero de PE			Marzo	Diciembre				3	3	Marzo	Diciembre	3	3	3	3	1	1	Marzo	Diciembre		
Matrícula							788	780	649	763	767	760	763			200	198				
PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																					
Nivel	MAESTRÍA				DOCTORADO						TOTAL										
Año	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Numero de PE	1	1	Marzo	Diciembre	1	1	1	2	2	Marzo	Diciembre	2	2	2	6	7	Marzo	Diciembre	6	6	6
Matrícula	10	8	12	12	12	12	12	33	5	20	36	38	47	47	831	993	899	811	817	819	823
PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																					
Nivel	TSUPA				LICENCIATURA						ESPECIALIDAD										
Año	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Numero de PE			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre				1	1	Marzo	Diciembre			
Matrícula															200	198					
PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																					
Nivel	MAESTRÍA				DOCTORADO						TOTAL										
Año	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Numero de PE			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre				0	1	Marzo	Diciembre	0	0	0
Matrícula															0	200	198	0	0	0	0



Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALIABLES Y NO EVALIABLES)																		
	TSUIPA	2012	2013	2014		2015	2016	2017	LICENCIATURA		2015	2016	2017	ESPECIALIDAD		2015	2016	2017	
				Marzo	Diciembre				2012	2013				2012	2013				Marzo
Número de PE	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	0	2	2	0	0	0
Matrícula	0	0	0	0	0	0	788	780	649	763	767	760	763	0	400	396	0	0	0

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALIABLES Y NO EVALIABLES)																		
	MAESTRIA	2012	2013	2014		2015	2016	2017	DOCTORADO		2015	2016	2017	TOTAL		2015	2016	2017	
				Marzo	Diciembre				2012	2013				2012	2013				Marzo
Número de PE	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	6
Matrícula	10	8	12	12	12	12	12	33	5	20	36	38	47	831	1,193	1,097	811	817	819

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Formulas para calcular automaticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

DES multidisciplinar que cuentan con PE en mas de una area del conocimiento.

Area del Conocimiento	MATRICULA POR AREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																					
	TSUIPA	2012	2013	2014		2015	2016	2017	Licenciatura		2015	2016	2017	2012	2013	Posgrado		2015	2016	2017		
				Marzo	Diciembre				2012	2013						Marzo	Diciembre					
Educación									0	0					0	0						
Artes y Humanidades									0	0					0	0						
Ciencias Sociales, Administración y Derecho									3	3	649	763	767	760	763	3	4	230	48	50	59	
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación									0	0					0	0						
Ingeniería, Manufactura y Construcción									0	0					0	0						
Agronomía y Veterinaria									0	0					0	0						
Salud									0	0					0	0						
Servicios									0	0					0	0						
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	649	763	767	760	763	3	4	230	48	50	59	

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Formulas para calcular automaticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

	PERSONAL ACADÉMICO																			
	2012			2013			2014			2015			2016			2017				
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T		
Número de profesores de tiempo completo	22	13	35	22	15	37	22	15	37	22	15	37	21	15	36	21	15	36		
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	31	19	50	31	19	50	31	20	54	34	20	54	35	20	55	35	20	55		
Total de profesores	53	32	85	53	34	87	53	35	91	56	35	91	57	35	91	56	35	91		
% de profesores de tiempo completo	42	41	41	42	44	43	39	43	41	39	43	41	39	43	40	38	43	40		

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Formulas para calcular automaticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	PERSONAL ACADÉMICO																			
	2012			2013			2014			2015			2016			2017				
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T		
Especialidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Maestría	13	3	14	8	2	10	7	3	10	7	3	10	4	3	7	4	3	7		
Doctorado	8	10	18	13	13	26	14	12	26	14	12	26	15	12	27	14	12	26		
Posgrado	22	13	35	22	15	37	22	15	37	22	15	37	22	15	37	21	15	36		
Docorado en el área de su desempeño	22	13	35	22	15	37	22	15	37	22	15	37	22	15	37	22	15	37		
Docorado en el área de su desempeño	8	10	18	13	13	26	14	12	26	14	12	26	15	12	27	14	12	26		
Pertenencia al SNI/ SNUC	3	6	9	4	7	11	5	7	12	5	7	12	5	7	12	5	7	12		
Perfil académico PROMEP reconocido por la SEP	10	10	20	12	11	23	13	9	22	13	9	22	13	9	22	13	10	23		
Participación en el programa de labora	19	11	29	22	15	37	22	15	37	22	15	37	22	15	37	22	15	37		
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y actualización con al menos 40 horas por año	3	7	10	27	22	49	12	7	19	12	7	19	13	7	20	13	7	20		

Concepto	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALIABLES Y NO EVALIABLES)																			
	2012			2013			2014			2015			2016			2017				
	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.		
Especialidad	4.5	0.0	2.4	4.5	0.0	2.3	4.5	0.0	2.7	4.5	0.0	2.7	4.5	0.0	2.4	4.5	0.0	2.4		
Maestría	39.1	23.1	46.7	38.4	13.8	27.0	31.8	20.0	27.0	31.8	20.0	27.0	24.3	20.0	25.8	24.3	20.0	25.8		
Doctorado	36.4	76.9	51.4	59.7	88.7	70.3	63.6	80.0	70.3	63.6	80.0	70.3	66.7	80.0	72.2	66.7	80.0	72.2		
Posgrado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Formulas para calcular automaticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

Concepto	PROGRAMAS EDUCATIVOS											
	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de PE que evaluaron exámbos de factibilidad para buscar su pertinencia	0	3	37.5	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número y % de PE actualizados	0	1	100.0000	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	0	1	100.0000	0	0	0	0	0	0	0	0	

Concepto	PROGRAMAS Y MATRICULA EVALIABLE DE CALIDAD											
	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de matrícula de TSU (L) acreditada en PE (evaluables) de calidad	480	81.67%	450	81.78%	660	100	767	100	767	100	763	100
Número y % de Matrícula de PE de programa acreditado en PE reconocidos por el Padrón Nacional de Programa (PNPC SEP/COMACT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Formulas para calcular automaticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

Concepto	GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO													
	2012		2013		2014		2015		2016		2017			
	Num.	%	Num.	%	Marzo	Diciembre	Num.	%	Num.	%	Num.	%		
Numero de LGAC registradas en el PROMEP	8		8		7	7	8		7		7			
Numero y % de cuerpos académicos consolidados registrados en el PROMEP	4	50.0	3	37.5	3	50.0	3	50.0	3	50.0	3	50.0		
Numero y % de cuerpos académicos en consolidación registrados en el PROMEP	1	12.5	1	12.5	1	16.7	1	16.7	1	16.7	1	16.7		
Numero y % de cuerpos académicos en formación registrados en el PROMEP	3	37.5	2	25.0	2	33.3	2	33.3	2	33.3	2	33.3		
Total de cuerpos académicos registrados en el PROMEP	8		6		6		6		6		6			

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Existen estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para elevar la deserción, manteniendo la calidad (*)	x		x		x		x		x		x	
(*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.												

INFRAESTRUCTURA: COMPUTO

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
	Dedicadas a los alumnos	124	109	1	109	1	109	1	109	1	110	110
Dedicadas a los profesores	84	49	1	49	1	49	1	49	1	49	49	
Dedicadas al personal de apoyo	42	42	1	42	1	42	1	42	1	42	42	
Total de computadoras en la DES	250	200	2	200	2	200	2	200	2	221	221	

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Relación	%	Relación	%	Relación	%	Relación	%	Relación	%	Relación	%
	Relación de computadoras por alumno	0.14560702	0.101425	0.099362	0.134802	0.133414933	0.134330150	0.13382				
Relación de computadoras por profesor	62.35294118	79.31034	75.82418	75.824176	79	75.82417562	75.82418					

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%
	Numero y % de computadoras por personal de apoyo	42	100	42	100	42	100	42	100	42	100	42

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

INFRAESTRUCTURA: ACERVIOS Libros y revistas en las bibliotecas de la DES

Área del conocimiento	2012						2013					
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripción mensual	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripción mensual	B / A	C / A
	(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)			
EDUCACIÓN	0						0					
ARTES Y HUMANIDADES	0						0					
CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	899	10171	16608	23	12.263533	20.7822135	769	10711	16608	23	12.0394136	21.29203
CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	0						0					
INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	0						0					
AGRONOMÍA Y VETERINARIA	0						0					
SAÚDE	0						0					
SERVICIOS	0						0					

Área del conocimiento	2014						2016						2017						
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripción mensual	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripción mensual	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripción mensual	B / A	C / A	
	(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				
EDUCACIÓN	0						0						0						
ARTES Y HUMANIDADES	0						0						0						
CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	899	10171	16608	23	11.31368187	18.47385984	811	10371	16608	23	12.7879162	20.72503	822	10471	17308	23	12.73844282	21.055961	
CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	0						0						0						
INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	0						0						0						
AGRONOMÍA Y VETERINARIA	0						0						0						
SAÚDE	0						0						0						
SERVICIOS	0						0						0						

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

INFRAESTRUCTURA: CUBICULOS

Concepto	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%
	Numero y % de profesores de tiempo completo con cubiculo individual o compartido	35	100	37	100	37	100	37	100	36	100	36

FORMATO PARA CAPTURAR INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO, PIFI 2014-2015									
Reciente creación	SI	NO	Año						
		x	2003						
El PE es evaluable	SI	NO							
	x								
DES a la que pertenece:	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas								
Nombre del programa educativo:	Lic. en Administración Pública y Ciencia Política								
Clave de PE en formato 911:	5335531410								
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	06USU0228W0								
Área del conocimiento:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho								
Campus:	Colima Norte								
Municipio en el que se imparte el PE:	Colima								
Localidad en donde se imparte el PE:	Colima								
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO									
Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC			
			x						
Periodo lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual					
			x						
Duración en periodos lectivos:									
Porcentaje del plan en:	Cursos básicos	Cursos optativos							
	90.87	9.53							
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia	SI	NO							
	x								
El servicio social está incorporado al PE:	SI	NO							
	x								
El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	SI	NO							
	x								
El PE tiene un currículum flexible	SI	NO							
	x								
El PE se actualiza incorporando los estudios de seguimiento de egresados	SI	NO	Año						
	x		2003						
El PE se actualiza incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	SI	NO	Año						
	x		2003						
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	SI	NO	Año						
	x		2003						
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el	Egresados que aprobaron	Egresados que aprobaron el	Egresados que			
	x		53	27	25	2			
El PE participo en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico de los EGEL	SI	NO	Nivel obtenido						
		x	Estandar 1	Estandar 2	Otro				
Evaluable por los CIEES:	SI	NO	Año	Nivel obtenido					
		x		1	2	3			
El PE tiene reconocimiento de Programa Nacional	SI	NO	Nivel PNP	Año de Ingreso	Duración				
		x				1	2	3	4
						Competencia Internacional	Controlado	En Desarrollo	Rediseño Creación
						PNP			PFC
Accreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	SI	NO	Año	Organismo	Duración				
	x		2014	ACCES-ISO	5				
La bibliografía recomendada está actualizada:	SI	NO							
	x								
Listar opciones de titulación:									
1 Tesis	7								
2 Evaluación General de Egreso	8								
3 Promedio de calificación en la carrera de 9.0 obtenido hasta evaluaciones ordinarias	9								
4 Acreditación del Examen TOEFL con 550 puntos y promedio de calificación de 9.0 en la carrera obtenido hasta	10								
5 Titulación por créditos de posgrado	11								
6	12								
Matrícula del PE:	2012	2013	2014		2015	2016	2017		
	178	184	182	164	164	160	160		

FORMATO PARA CAPTURAR INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO, PIFI 2014-2015									
Reciente creación	SI	NO	Año						
El PE es evaluable	SI	NO							
DES de la que pertenece:				Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas					
Nombre del programa educativo:				Lic. en Derecho					
Clave de PE en formato 911:				ES4100012					
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:				DELSU0979W					
Área del conocimiento				Ciencias Sociales, Administración y Derecho					
Campus:				Colima Norte					
Municipio en el que se imparte el PE:				Colima					
Localidad en donde se imparte el PE:				Colima					
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO									
Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MME	DOC			
Periodo lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual					
Duración en periodos lectivos:	0								
Porcentaje del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos							
	95	5							
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia	SI	NO							
El servicio social está incorporado al PE:	SI	NO							
El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	SI	NO							
El PE tiene un currículum flexible	SI	NO							
El PE se actualiza incorporando los estudios de seguimiento de egresados	SI	NO	Año						
El PE se actualiza incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	SI	NO	Año						
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	SI	NO	Año						
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el	Egresados que aprobaron	Egresados que aprobaron el	Egresados que			
		EGEL-DEFE	103	82	68	14			
El PE participo en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico de los EGEL	SI	NO	Nivel obtenido						
			Estandar 1	Estandar 2	Otro				
	X		X						
Evaluated por los CIEES:	SI	NO	Año	Nivel obtenido					
	X		2002	1	2	3			
Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	SI	NO	Año	Organismo	Duración				
	X		2007	CONFIDE	5 AÑOS				
La bibliografía recomendada está actualizada	SI	NO							
Listar opciones de titulación:									
1. I con	1								
2. Examen General de Egreso de la Licenciatura	2								
3. Promedio general de la carrera de 9.0 (nueve punto cero) obtenido hasta evaluaciones ordinarias	3								
4. Acreditación de examen T OEF L con 550 puntos y promedio general de 9.0 (nueve punto cero) en la carrera	4								
5. Titulación por créditos de posgrado	5								
6.	6								
Materia de PE:	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	486	482	376	481	485	482	485		

PERSONAL ACADÉMICO. Table with columns for Concepto, 2012, 2013, 2014 (Marzo, Diciembre), 2015, 2016, 2017. Rows include: Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE, Número de profesores de tiempo parcial (PMI y PA), Total de profesores que participan en el PE, % de profesores de tiempo completo que participan en el PE, Número de profesores y docentes que participan en las actividades del PE.

Profesores de Tiempo Completo con... Table with columns for Concepto, 2012, 2013, 2014 (Marzo, Diciembre), 2015, 2016, 2017. Rows include: Especificidad, Docencia, Decurso, Posgrado, Posgrado en el área de su desempeño, Docencia en el área de su desempeño, Miembros del SN, Miembros del SNG, Perfil docente PROMEP reconocido por la SEP, Participación en el programa de tutoría, Profesores (PTC, PMI y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año.

% Profesores de Tiempo Completo con... Table with columns for Concepto, 2012, 2013, 2014 (Marzo, Diciembre), 2015, 2016, 2017. Rows include: Especificidad, Docencia, Decurso, Posgrado, Posgrado en el área de su desempeño, Docencia en el área de su desempeño, Miembros del SN, Miembros del SNG, Perfil docente PROMEP reconocido por la SEP, Participación en el programa de tutoría, Profesores (PTC, PMI y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año.

RESULTADOS EDUCATIVOS. Table with columns for Concepto, 2012, 2013, 2014 (Marzo, Diciembre), 2015, 2016, 2017. Rows include: Número y % de estudiantes que aplicaron el ECEI (Licenciatura), Número y % de estudiantes que aprobaron el ECEI (Licenciatura), Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el ECEI (Licenciatura), Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el ECEI (Licenciatura), Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA), Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA), Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA), Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGETSU (TSU/PA).

PROCESO EDUCATIVO. Table with columns for Concepto, 2012, 2013, 2014 (Marzo, Diciembre), 2015, 2016, 2017. Rows include: Número y % de becas otorgadas por la institución, Número y % de becas otorgadas por el PRONABYT, Número y % de becas otorgadas por el CONCYTEG, Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones, Total del número de becas, Número y % de alumnos que reciben beca, Número y % de estudiantes realizan movilidad académica nacional, Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular, Número y % de estudiantes realizan movilidad académica internacional, Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular, Número y % de estudiantes de nuevo ingreso, Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas, Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes (**), Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios.

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco. * El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes que se solicita, son los que (**). Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

RESULTADOS EDUCATIVOS. Table with columns for Concepto, 2012, 2013, 2014 (Marzo, Diciembre), 2015, 2016, 2017. Rows include: Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A del tri. al 2do. Año, Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B del tri. al 2do. Año, Número y % de eficiencia terminal por cohorte generacional del ciclo A, Número y % de eficiencia terminal por cohorte generacional del ciclo B, Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A durante el primer año de egreso, Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B durante el primer año de egreso, Número y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar, Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que concedió o tuvo relación con sus estudios, Número y % de satisfacción de los egresados (**), Número y % de opiniones favorables sobre los resultados de los PE de la institución, de una muestra representativa de la sociedad (**), Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del PE (**).

(**) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO del PRODES que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente. M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto. M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto. Cohorte generacional del ciclo A: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 1º periodo de un ciclo escolar (Agosto - Diciembre). Cohorte generacional del ciclo B: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 2º periodo de un ciclo escolar (Enero - Julio).

FORMATO PARA CAPTURAR INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO, PIFI 2014-2015									
Reciente creación	SI	NO	Año						
		x	2009						
El PE es evaluable	SI	NO							
	x								
DES a la que pertenece:	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas								
Nombre del programa educativo:	Lic. en Relaciones Internacionales								
Clave de PE en formato 911:	53130025								
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	045JUR028W								
Área del conocimiento:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho								
Campus:	Centro Norte								
Municipio en el que se imparte el PE:	Colima								
Localidad en donde se imparte el PE:	Colima								
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO									
Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC			
			x						
Periodo lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual					
			x						
Duración en periodos lectivos:									
Porcentaje del plan en:	Cursos básicos	Cursos optativos							
	88.89	11							
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia	SI	NO							
	x								
El servicio social está incorporado al PE:	SI	NO							
	x								
El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	SI	NO							
	x								
El PE tiene un currículum flexible	SI	NO							
	x								
El PE se actualiza incorporando los estudios de seguimiento de egresados	SI	NO	Año						
		x							
El PE se actualiza incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	SI	NO	Año						
	x		2005						
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	SI	NO	Año						
	x		2005						
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el	Egresados que aprobaron	Egresados que aprobaron el	Egresados que			
	x		28	16	14	2			
El PE participo en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico de los EGEL	SI	NO	Nivel obtenido						
		x	Estandar 1	Estandar 2	Otro				
Evaluable por los CIEES:	SI	NO	Año	Nivel obtenido					
		x		1	2	3			
Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	SI	NO	Año	Organismo	Duración				
	x		2014	ACC-CESO	5				
La bibliografía recomendada está actualizada:	SI	NO							
	x								
Listar opciones de titulación:									
1 Tesis	7								
2 Evaluación General de Egreso	8								
3 Promedio de Calificación en la carrera de 9.0 obtenido hasta evaluaciones ordinarias	9								
4 Acreditación del Examen TOEFL con 550 puntos y promedio de calificación de 9.0 obtenido hasta evaluaciones de	10								
5 Titulación por créditos de posgrado	11								
6	12								
Materia del PE:	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	124	114	111	118	118	118			

Reciente creación	SI	NO	Año																																																		
		x	2007																																																		
El PE es evaluable	SI	NO																																																			
	x																																																				
<table border="1"> <tr> <td>DES a la que pertenece:</td> <td colspan="5">Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas</td> </tr> <tr> <td>Nombre del programa educativo:</td> <td colspan="5">Doctorado en Ciencias Sociales</td> </tr> <tr> <td>Clave de PE en formato 911:</td> <td colspan="5">831000002</td> </tr> <tr> <td>Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:</td> <td colspan="5">08USU0228W</td> </tr> <tr> <td>Área del conocimiento:</td> <td colspan="5">Ciencias Sociales, Administración y Derecho</td> </tr> <tr> <td>Campus:</td> <td colspan="5">Colima Norte</td> </tr> <tr> <td>Municipio en el que se imparte el PE:</td> <td colspan="5">Colima</td> </tr> <tr> <td>Localidad en donde se imparte el PE:</td> <td colspan="5">Colima</td> </tr> </table>						DES a la que pertenece:	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas					Nombre del programa educativo:	Doctorado en Ciencias Sociales					Clave de PE en formato 911:	831000002					Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	08USU0228W					Área del conocimiento:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho					Campus:	Colima Norte					Municipio en el que se imparte el PE:	Colima					Localidad en donde se imparte el PE:	Colima				
DES a la que pertenece:	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas																																																				
Nombre del programa educativo:	Doctorado en Ciencias Sociales																																																				
Clave de PE en formato 911:	831000002																																																				
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	08USU0228W																																																				
Área del conocimiento:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho																																																				
Campus:	Colima Norte																																																				
Municipio en el que se imparte el PE:	Colima																																																				
Localidad en donde se imparte el PE:	Colima																																																				
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO																																																					
Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC																																															
						x																																															
Periodo lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual																																																	
			x																																																		
Duración en periodos lectivos:	3																																																				
Porcentaje del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos																																																			
	40	60																																																			
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia	SI	NO																																																			
	x																																																				
El servicio social está incorporado al PE:	SI	NO																																																			
		x																																																			
El PE aplican procesos coligados de evaluación del	SI	NO																																																			
	x																																																				
El PE tiene un currículum flexible	SI	NO																																																			
	x																																																				
<table border="1"> <tr> <td>El PE incorporó elementos contrados en el estudiante o en el</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td colspan="4"></td> </tr> </table>						El PE incorporó elementos contrados en el estudiante o en el	SI	NO						x																																							
El PE incorporó elementos contrados en el estudiante o en el	SI	NO																																																			
	x																																																				
Año de la última actualización del currículum: 2011																																																					
El PE se actualizó incorporando los estudios de seguimiento de	SI	NO	Año																																																		
	x		2011																																																		
El PE se actualizó incorporando los estudios de empleadores	SI	NO	Año																																																		
	x		2011																																																		
El PE se actualizó incorporando la práctica profesional en el	SI	NO	Año																																																		
	x		2011																																																		
En su caso, el PE está basado en competencias	SI	NO	Año																																																		
		x																																																			
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	SI	NO	Año																																																		
	x		2011																																																		
En su caso, el PE incorpora la tematica del medio ambiente y el desarrollo sustentable en su plan y/o programa de estudio	SI	NO	Año																																																		
		x																																																			
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (indique el tipo de examen que se aplica)	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el	Egresados que aprobaron	Egresados que aprobaron el	Egresados que																																															
El PE participo en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico de los EGEL	SI	NO	Nivel obtenido																																																		
		x	Estandar 1	Estandar 2	Otro																																																
El PE fue evaluado por los CIEES:	SI	NO	Año	Nivel obtenido																																																	
		x		1	2	3																																															
Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	SI	NO	Año	Organismo	Duración																																																
		x																																																			
La bibliografía recomendada está actualizada:	SI	NO																																																			
	x																																																				
Listar opciones de titulación:																																																					
1 Examen de grado	7																																																				
2	8																																																				
3	9																																																				
4	10																																																				
5	11																																																				
6	12																																																				
Matricula del PE:	2012	2013	2014		2015	2016	2017																																														
	27	27	Marzo	Diciembre	31	31	40	40																																													

1	Competencia Internacional	PNP
2	Consolidado	
3	En Desarrollo	PFC
4	Reciente Creación	

FORMATO PARA CAPTURAR INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO, PIFI 2014-2015									
Reciente creación	SI	NO	Año						
		X							
El PE es evaluable	SI	NO							
	X								
DES a la que pertenece:	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas								
Nombre del programa educativo:	Doctorado Interinstitucional en Derecho								
Clave de PE en formato 911:	834100023								
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	DELUL0979W								
Área del conocimiento	Ciencias Sociales, Administración y Derecho								
Campus:	Colima Norte								
Municipio en el que se imparte el PE:	Colima								
Localidad en donde se imparte el PE:	Colima								
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO									
Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MAG	DOC			
						X			
Periodo lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual					
			X						
Duración en periodos lectivos:	0								
Porcentaje del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos							
	100	0							
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia	SI	NO							
	X								
El servicio social está incorporado al PE:	SI	NO							
		X							
El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	SI	NO							
	X								
El PE tiene un currículum flexible	SI	NO							
		X							
Año de la última actualización del currículum:	2004								
El PE se actualizó incorporando los estudios de seguimiento de egresados	SI	NO	Año						
	X								
El PE se actualizó incorporando los estudios de empleadores	SI	NO	Año						
	X								
El PE se actualizó incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	SI	NO	Año						
		X							
En su caso, el PE está basado en competencias	SI	NO	Año						
		X							
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	SI	NO	Año						
	X								
En su caso, el PE incorpora la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en su plan y/o programa de estudio	SI	NO	Año						
		X							
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el	Egresados que aprobaron	Egresados que aprobaron el	Egresados que			
El PE participo en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico de los EGEL	SI	NO	Estándar 1	Estándar 2	Otro				
		X							
Evalúo por los CIEES:	SI	NO	Año	Nivel obtenido					
		X		1	2	3			
Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	SI	NO	Año	Organismo	Duración				
		X							
La bibliografía recomendada está actualizada	SI	NO							
	X								
Listar opciones de titulación:									
1	1								
2	2								
3	3								
4	4								
5	5								
6	6								
Metricula del PE:	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	6	5	5	7	7	7			
			Marzo	Diciembre					
			5	5					

1	Competencia Internacional	PNP
2	Consolidado	
3	En Desarrollo	PFC
4	Reciente Creación	

Concepto:	PERSONAL ACADÉMICO																				
	2012			2013			2014			2015			2016			2017					
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T			
Numero de profesores de tiempo completo que participan en el PE	4	2	6	4	2	6	3	2	5	3	2	5	3	2	5	4	2	6	4	2	6
Numero de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totál de profesores que participan en el PE	4	2	6	4	2	6	3	2	5	3	2	5	3	2	5	4	2	6	4	2	6
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Numero de estudiantes obligados que participan en las actividades del PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.																					

Concepto:	RESULTADOS EDUCATIVOS																				
	2012		2013		2014		2015		2016		2017										
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%									
Numero y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
Numero y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
Numero y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
Numero y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
Numero y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSUAPA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
Numero y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSUAPA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
Numero y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSUAPA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
Numero y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGETSU (TSUAPA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00									
Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.																					

Concepto:	PROCESO EDUCATIVO																				
	2012		2013		2014		2015		2016		2017										
	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%									
Numero y % de becas obligadas por la inclusión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Numero y % de becas obligadas por el PROCURE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Numero y % de becas obligadas por el CONICYT	4	6,7	4	80	4	80	4	80	7	100	7	100									
Numero y % de becas obligadas por otros programas o instituciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Totál del numero de becas	4	6,7	4	80	4	80	4	80	7	100	7	100									
Numero y % de alumnos que reciben becas	6	100	5	100	5	100	5	100	7	100	7	100									
Numero y % de estudiantes realizan movilidad académica nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Numero y % de estudiantes realizan movilidad académica internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0									
Numero y % de estudiantes de nuevo ingreso	6	100,00	0	0,00	0,00	5	100,00	7	100,00	7	7	7	7								
Numero y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
Numero y porcentaje de satisfacción de los estudiantes (*)																					
Tempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios																					
Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.																					

* El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes que se solicita, son los que (*) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Concepto:	RESULTADOS EDUCATIVOS																				
	2012			2013			2014			2015			2016			2017					
	M1	M2	%	M3	M4	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M3	M4	%	M5	M6	%			
Numero y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A del 1ro. al 2do. Año.	0	0	0	6	5	83,333333	0	0	0	0	0	0	5	5	100	7	7	100			
Numero y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B del 1ro. al 2do. Año.	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0			
Numero y % de eficiencia terminal por cohorte generacional del ciclo A	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0			
Numero y % de eficiencia terminal por cohorte generacional del ciclo B	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0			
Numero y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A durante el primer año de egreso.	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0			
Numero y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B durante el primer año de egreso.	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0			
Numero y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses despues de egresar.	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0			
Numero y % de titulados que realizó alguna actividad laboral despues de egresar y que concidió o tuvo relación con sus estudios.	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0			
Numero y % de satisfacción de los egresados (**)																					
Numero y % de opiniones favorables sobre los resultados de los PE de la institución, de una muestra representativa de la sociedad (***)																					
Numero y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del PE (***)																					
(**) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO del PRODES que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.																					
M1. Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.																					
M2. Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.																					
Cohorte generacional del ciclo A: Numero de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 1° periodo de un ciclo escolar (Agosto - Diciembre).																					
Cohorte generacional del ciclo B: Numero de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 2° periodo de un ciclo escolar (Enero - Julio).																					

FORMATO PARA CAPTURAR INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO. PIFI 2014-2015									
Reciente creación	SI	NO	Año						
	X		2013						
El PE es evaluable	SI	NO							
DES a la que pertenece:	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas								
Nombre del programa educativo:	Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial								
Clave de PE en formato 911:	634100141								
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	06JUSL0979W								
Año del conocimiento:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho								
Campus:	Colima, Norte								
Municipio en el que se imparte el PE:	Colima								
Localidad en donde se imparte el PE:	Colima								
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO									
Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC			
				X					
Periodo lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual					
			X						
Duración en periodos lectivos:	2								
Porcentaje del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos							
	100								
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia	SI	NO							
	X								
El servicio social está incorporado al PE:	SI	NO							
	X								
El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	SI	NO	SI	NO					
	X		X						
El PE tiene un currículum flexible	SI	NO							
	X								
Año de la última actualización del currículum:	2013								
El PE se actualiza incorporando los estudios de seguimiento de egresados	SI	NO	Año	SI	NO	Año			
	X			X					
El PE se actualiza incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	SI	NO	Año	SI	NO	Año			
	X			X					
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	SI	NO	Año	SI	NO	Año			
	X			X					
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)	EGETSU	EGEL	Exámenes que significan el egreso	Exámenes que significan el egreso	Exámenes que significan el egreso	Exámenes que significan el egreso			
El PE participó en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico de los EGEL	SI	NO	Estandar 1	Estandar 2	Otro				
	X								
Evaluated por los CIEES:	SI	NO	Año	Nivel obtenido					
	X			1	2	3			
El PE tiene reconocimiento de programa nacional de Desarrollo de Calidad (RDQC-SEP - CONACyT)	SI	NO	Nivel PNPIC	Año de ingreso	Duración				
			1						
Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	SI	NO	Año	Organismo	Duración				
	X								
La bibliografía recomendada está actualizada:	SI	NO							
	X								
Listar opciones de titulación:									
1-Monografía									7
2-Examen General de Conocimiento									8
3									9
4									10
5									11
6									12
Metricula del PE:	2012	2013	2014		2015	2016	2017		
	0	200	Marzo	Diciembre	0	0	0		
			198	0					

Concepto:	PERSONAL ACADÉMICO																				
	2012			2013			2014			2015			2016			2017					
	H	M	T	H	M	T	Marzo		Diciembre		H	M	T	H	M	T	H	M	T		
Numero de profesores de tiempo completo que participan en el PE				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Numero de profesores de tiempo parcial (PTM y PA)				1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de profesores que participan en el PE				1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE				0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00
Numero de profesores viables que participan en las actividades del PE				31	7	38	31	7	38												

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	PERSONAL ACADÉMICO																				
	2012			2013			2014			2015			2016			2017					
	H	M	T	H	M	T	Marzo		Diciembre		H	M	T	H	M	T	H	M	T		
Especialidad				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mestría				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Posgrado				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Posgrado en el área de su desempeño				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado en el área de su desempeño				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miembros del SNA				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miembros del SNC				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perfil deseable: PROMEP, reconocido por la SEP				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en el programa de tutoría				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesores (PTM y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año				0		0			0	0		0	0		0	0		0	0		0

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

% Profesores de Tiempo Completo con:	PERSONAL ACADÉMICO																				
	2012			2013			2014			2015			2016			2017					
	H	M	T	H	M	T	Marzo		Diciembre		H	M	T	H	M	T	H	M	T		
Especialidad																					
Mestría																					
Doctorado																					
Posgrado																					
Posgrado en el área de su desempeño																					
Doctorado en el área de su desempeño																					
Miembros del SNA																					
Miembros del SNC																					
Perfil deseable: PROMEP, reconocido por la SEP																					
Participación en el programa de tutoría							0.00		0.00	0.00		0.00									

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto:	RESULTADOS EDUCATIVOS													
	2012		2013		2014		2015		2016		2017			
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
Numero y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)														
Numero y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)														
Numero y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)														
Numero y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)														
Numero y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)														
Numero y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)														
Numero y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA)														
Numero y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGETSU (TSU/PA)														

Concepto:	PROCESO EDUCATIVO													
	2012		2013		2014		2015		2016		2017			
	Num.	%	Num.	%	Marzo		Diciembre		Num.	%	Num.	%		
Numero y % de becas otorgadas por la institución			0	0										
Numero y % de becas otorgadas por el PROMABES			0	0										
Numero y % de becas otorgadas por el CONACYT			0	0										
Numero y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones			200	100	198	100								
Total del numero de becas	0		200	100	198	100	0		0		0			
Numero y % de alumnos que reciben beca														
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad académica nacional			0	0	0	0								
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular			0	0	0	0								
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad académica internacional			0	0	0	0								
Numero y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular			0	0	0	0								
Numero y % de estudiantes de nuevo ingreso	0		200	100.00	0	0.00	0		0		0			
Numero y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas			0											
Numero y porcentaje de satisfacción de los estudiantes (*)														
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios														

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

(*) El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes que se solicita, son los que

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Concepto:	RESULTADOS EDUCATIVOS																			
	2012			2013			2014			2015			2016			2017				
	M1	Num.	%	M3	Num.	%	Marzo		Diciembre		M1	Num.	%	M3	Num.	%	M5	Num.	%	
Numero y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A del 1ro. al 2do. Año.	0	0		0	0															
Numero y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B del 1ro. al 2do. Año.							200	198	99											
Numero y % de eficiencia terminal por cohorte generacional del ciclo A																				
Numero y % de eficiencia terminal por cohorte generacional del ciclo B							198	198	100											
Numero y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A durante el primer año de egreso.																				
Numero y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B durante el primer año de egreso.							198	198	100	0	0		0		0		0		0	
Numero y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar.							198	198	100	0	0		0		0		0		0	
Numero y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que concidió o tuvo relación con sus estudios							198		0		0		0		0		0		0	
Numero y % de satisfacción de los egresados (**)																				
Numero y % de egresados insatisfechos sobre los resultados de los PE de la institución, de una muestra representativa de la sociedad (**)																				
Numero y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del PE (**)																				

(*) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO del ProDES que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

Cohorte generacional del ciclo A: Numero de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 1° periodo de un ciclo escolar (Agozab - Diciembre).

Cohorte generacional del ciclo B: Numero de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 2° periodo de un ciclo escolar (Enero - Julio).



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014 - 2015



Table: PERSONAL ACADÉMICO. Columns: Concepto, 2012, 2013, 2014 (Marzo, Diciembre), 2015, 2016, 2017. Rows: Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE, etc.

Table: Profesores de Tiempo Completo con: Especialidad, Maestría, Doctorado, etc. Columns: Concepto, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. Rows: Profesores de Tiempo Completo con: Especialidad, Maestría, Doctorado, etc.

Table: % Profesores de Tiempo Completo con: Especialidad, Maestría, Doctorado, etc. Columns: Concepto, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. Rows: % Profesores de Tiempo Completo con: Especialidad, Maestría, Doctorado, etc.

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Table: RESULTADOS EDUCATIVOS. Columns: Concepto, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. Rows: Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura), etc.

Table: PROCESO EDUCATIVO. Columns: Concepto, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. Rows: Número y % de becas otorgadas por la institución, etc.

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Table: RESULTADOS EDUCATIVOS. Columns: Concepto, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. Rows: Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A del Ito. al 2do. Año, etc.

(*) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO del PROYECTO que describe la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto. M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

Cohorte generacional del ciclo A: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 1º periodo de un ciclo escolar (Agosto - Diciembre).

Cohorte generacional del ciclo B: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 2º periodo de un ciclo escolar (Enero - Julio).

FORMATO PARA CAPTURAR INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO, PIFI 2014-2015									
Reciente creación	SI	NO	Año						
		x	1991						
El PE es evaluable	SI	NO							
	x								
DES a la que pertenece:	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas								
Nombre del programa educativo:	Mtra. en Ciencia Política y Administración Pública								
Clave de PE en formato 911:	731300013								
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	06USU028W								
Área del conocimiento:	Ciencias Sociales, Administración y Derecho								
Campus:	Colima Norte								
Municipio en el que se imparte el PE:	Colima								
Localidad en donde se imparte el PE:	Colima								
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO									
Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC			
					x				
Periodo lectivo:	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual					
			x						
Duración en periodos lectivos:	4								
	Cursos básicos	Cursos optativos							
	x	12.5							
Porcentaje del plan en:	SI	NO							
	x								
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia	SI	NO							
	x								
El servicio social está incorporado al PE:	SI	NO							
		x							
El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	SI	NO							
	x								
El PE tiene un currículum flexible	SI	NO							
	x								
El PE se actualiza incorporando los estudios de seguimiento de egresados	SI	NO	Año						
	x		2006						
El PE se actualiza incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	SI	NO	Año						
	x								
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	SI	NO	Año						
	x		2006						
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el	Egresados que aprobaron	Egresados que aprobaron el	Egresados que			
El PE participó en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico de los EGEL	SI	NO	Nivel obtenido						
		x	Estandar 1	Estandar 2	Otro				
Evaluable por los CIEES:	SI	NO	Año	Nivel obtenido					
	x		2007	1	2	3			
El PE tiene reconocimiento de Programa Nacional	SI	NO	Nivel PNPIC	Año de Ingreso	Duración				
	x								
Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	SI	NO	Año	Organismo	Duración				
	x								
La bibliografía recomendada está actualizada:	SI	NO							
	x								
Listar opciones de titulación:									
1 Defensa de tesis ante un jurado	7								
2 Monografía	8								
3 Examen general de conocimientos	9								
4	10								
5	11								
6	12								
Matrícula de PE:	2012	2013	2014		2015	2016	2017		
	10	14	Marzo	Diciembre	12	12	12	12	

V. Proyecto Integral de la DES

VI. Consistencia Interna del ProDES 2014-2015 y su impacto previsto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES

La DES Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas (CPSJ) se encuentra ubicada en el Campus Norte de la Universidad de Colima y la integran las siguientes Unidades Académicas: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Facultad de Derecho (FD), Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS) y el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas (IUIJ).

Se tienen seis Cuerpos Académicos (CA) en los cuales participan 31 Profesores de Tiempo Completo (PTC). Dichos Cuerpos Académicos son los siguientes: CA13 Estudios Históricos, CA14 Derecho Internacional, CA16 Sociedad y Organización Internacional, CA71 Derecho y Tecnología y CA72 Derecho Constitucional, y CA 87 Derecho, Cultura y Sociedad de los cuales 3 están Consolidados, 1 están En Consolidación y 2 En Formación.

La matrícula total de la DES es de 669 alumnos distribuidos en los siguientes PE: Licenciatura en Derecho (LD) (reconocida por COPAES), Licenciatura en Relaciones Internacionales (LRI) y Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política (LAPCP); Maestría Ciencia Política y Administración Pública (MCPyAP) (nivel I de los CIEES); Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID) y Doctorado en Ciencias Sociales (DCS), los dos últimos incluidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT.

Este ProDES **Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas** 2015-2016 se realizó en 4 etapas: (1) análisis de los resultados obtenidos en el PIFI 2013-2014; (2) actualización de los indicadores al 2014; (3) autoevaluación y actualización de la planeación y (4) formulación del proyecto integral. Concluida la elaboración, se hizo la prueba de consistencia interna, en la cual participaron pares académicos, cuyas observaciones fueron incorporadas a este documento.

Los participantes en este proyecto trabajaron de lunes a viernes dedicando dos a cuatro horas diarias en promedio durante el mes de marzo. Como fruto de este esfuerzo se obtuvo el proyecto **Asegurar la calidad de la DES Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas** cuyo objetivo general es “Avanzar en los niveles de competitividad y capacidad académica de los PE de licenciatura y posgrado de la DES CPSyJ”, el cual contiene cuatro objetivos particulares, siete metas y diez acciones.

Participaron en este ejercicio de planeación: Dr. Carlos Enrique Tene Pérez, Mtro. Gerardo Hernández Chacón, Lic. Carlos de la Madrid Virgen, Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, Dra. Avital Bloch Fruchter, Mtro. Sergio Venancio Osegueda, Dr. Luis Enrique Cárdenas Voges, la Lic. Delia Cristina Álvarez Lugo, Lic. Erika Jeanette González Barrios. Asimismo, colaboraron los líderes de los CA13 Estudios Históricos, CA16 Sociedad y Organización Internacional, CA14 Derecho Internacional, CA-71 Derecho y Tecnología y CA-72 Derecho Constitucional y CA Derecho, Cultura y Sociedad, además de los coordinadores de posgrado. Deben mencionarse también a los secretarios administrativos y responsables de los centros de cómputo. Por parte de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional se contó con la asesoría de la Lic. Iris Adriana Ruiz López quien nos acompañó a lo largo de este proyecto.

Congruencia con la misión y visión de la DES

Congruencia con la Visión al 2018 de la DES	Objetivos particulares			
	1	2	3	4
a) Generación de conocimiento	X		X	X
b) Formación de profesionistas y posgraduados de calidad	X	X	X	X
c) Formación de profesionistas y posgraduados con responsabilidad social	X	X	X	X
d) Competencia en las áreas de formación de la DES	X	X	X	X
e) Valores sociales	X		X	X
f) Programas de calidad	X	X	X	X
g) Impulso a la internacionalización	X			X
h) Cuerpos académicos desarrollados	X		X	X

Articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y el proyecto integral

Problemas de la DES – 2012 (priorizados)	Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias	Acciones	Objetivo particular/Meta
1) Pertinencia del posgrado	1.1., 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 9.1, 12.1, 13.1, 16.1,	P1, P2, P3, P5, P6, P9, P12, P13, P16,	1.1.1, 3.1.1, 4.1.1, 5.1.1, 6.1.1, 7.1.1, 7.1.2, 9.1.1, 12.1.1, 12.1.2, 13.1.1, 16.1.1.	1.1.1.1, 2.1.1.1, 2.1.1.3, 2.1.1.6, 4.1.1.3, 4.1.1.4, 4.1.1.5, 4.1.1.6, 4.1.1.7, 4.1.1.8, 5.1.1.1, 5.1.1.2, 5.1.1.4, 6.1.1.1, 7.1.1.3, 7.1.1.6, 7.1.2.1, 7.1.2.2, 7.1.2.3, 9.1.2.1, 9.1.2.4, 12.1.1.4, 12.1.2.3, 12.1.2.4, 12.1.2.5, 12.1.3.3, 16.1.1.1, 16.1.1.2, 16.1.1.4, 16.1.1.5,	OP1/M1/M2 OP3/M1
2) Innovación educativa	1.1, 3.1, 4.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 13.1, 16.1,	P1, P2, P3, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12, P13, P16.	1.1.1, 2.1.1, 3.1.1, 4.1.1, 5.1.1, 6.1.1, 7.1.1, 7.1.2, 8.1.1, 8.1.2, 9.1.1, 10.1.1, 11.1.1, 12.1.1, 12.1.2, 13.1.1, 16.1.1, 16.1.2.	1.1.1.1, 2.1.1.1, 2.1.1.3, 2.1.1.6, 4.1.1.3, 4.1.1.4, 4.1.1.6, 4.1.1.8, 5.1.1.1, 5.1.1.2, 5.1.1.4, 6.1.1.1, 7.1.1.3, 7.1.1.6, 7.1.2.1, 7.1.2.3, 8.1.1.1, 8.1.1.2, 9.1.1.1, 9.1.2.1, 9.1.2.4, 10.1.1.1, 10.1.1.4, 11.1.1.1, 13.1.1.1, 13.1.1.2, 13.1.1.3, 13.1.1.5, 13.1.1.8, 13.1.1.9, 13.1.1.10, 13.1.1.12, 16.1.1.2, 16.1.1.3, 16.1.1.6, 16.1.2.1, 16.1.2.2,	OP1/M1/M2 OP2/M1 OP3/M1 OP4/M3
3) Cooperación académica	3.1, 4.1, 7.1, 9.1, 10.1, 12.1, 13.1,	P3, P7, P9, P10, P12, P13.	3.1.1, 4.1.1, 7.1.1, 7.1.2, 9.1.1, 10.1.1, 12.1.1, 12.1.2, 13.1.1,	4.1.1.3, 4.1.1.4, 4.1.1.6, 7.1.1.3, 7.1.2.1, 7.1.2.2, 7.1.2.3, 9.1.2.1, 9.1.2.4, 10.1.1.1, 10.1.1.4, 11.1.1.1, 12.1.1.4, 12.1.2.3, 12.1.2.4, 12.1.2.5, 12.1.3.3, 13.1.1.5,	OP1/M1/M2 OP3/M1

4) Educación ambiental	1.1, 5.1 y 6.1, 8.1, 9.1, 16.1,	P1, P2, P5, P6, P8, P9, P16.	2.1.1, 5.1.1, 6.1.1, 8.1.1, 8.1.2, 9.1.1, 16.1.1, 16.1.2.	5.1.1.1, 5.1.1.2, 6.1.1.1, 8.1.1.1, 8.1.1.2, 9.1.1.1, 9.1.2.1, 9.1.2.4, 16.1.1.2, 16.1.2.1, 16.1.2.2,	OP1/M1 OP3/M1 OP4/M1
5) Vinculación con el entorno	1.1 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 8.1, 9.1, 16.1.	P2, P5, P6, P7, P8, P9, P16	1.1.1, 2.1.1, 3.1.1, 5.1.1, 6.1.1, 7.1.1, 7.1.2, 8.1.1, 8.1.2, 9.1.1, 16.1.1, 16.1.2.	2.1.1.1, 4.1.1.5, 5.1.1.1, 5.1.1.2, 6.1.1.1, 7.1.1.3, 7.1.2.2, 8.1.1.1, 8.1.1.2, 9.1.1.1, 9.1.2.1, 9.1.2.4, 16.1.2.1,	OP3/M1 OP4/M1
9) EGEL	1.1, 5.1, 10.1, 11.1, 13.1,	P1, P5, P10, P11, P13.	1.1.1, 5.1.1, 10.1.1, 11.1.1, 13.1.1,	5.1.1.2, 10.1.1.1, 10.1.1.4, 11.1.1.1, 13.1.1.5, 13.1.1.12,	OP2/M1
10) Capacidad académica y competitividad	1.1, 3.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1, 13.1, 16.1.	P1, P2, P3, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11, P12, P13, P16.	1.1.1, 2.1.1, 3.1.1, 4.1.1, 5.1.1, 6.1.1, 7.1.1, 7.1.2, 8.1.1, 8.1.2, 9.1.1, 10.1.1, 11.1.1, 12.1.1, 12.1.2, 13.1.1, 16.1.1, 16.1.2.	1.1.1.1, 2.1.1.1, 2.1.1.3, 4.1.1.3, 5.1.1.1, 5.1.1.2, 5.1.1.4, 6.1.1.1, 7.1.1.3, 7.1.1.6, 7.1.2.1, 7.1.2.2, 8.1.1.1, 9.1.2.1, 10.1.1.1, 10.1.1.4, 11.1.1.1, 12.1.1.4, 12.1.2.3, 12.1.2.4, 12.1.2.5, 12.1.3.3, 13.1.1.1, 13.1.1.2, 13.1.1.3, 13.1.1.4, 13.1.1.5, 13.1.1.10, 13.1.1.12, 16.1.1.1, 16.1.1.2, 16.1.1.3, 16.1.1.4, 16.1.1.5, 16.1.1.6,	OP1/M1/M2 OP2/M1
11) Formación integral del estudiante	1.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 11.1, 16.1,	P1, P2, P3, P5, P6, P7, P8, P9, P11, P16.	1.1.1, 2.1.1, 3.1.1, 4.1.1, 5.1.1, 6.1.1, 7.1.1, 7.1.2, 8.1.1, 8.1.2, 9.1.1, 11.1.1, 16.1.1, 16.1.2.	1.1.1.1, 2.1.1.1, 2.1.1.3, 2.1.1.6, 4.1.1.4, 4.1.1.6, 5.1.1.1, 5.1.1.2, 5.1.1.4, 6.1.1.1, 7.1.1.3, 7.1.1.6, 7.1.2.2, 7.1.2.3, 8.1.1.1, 8.1.1.2, 9.1.1.1, 9.1.2.1, 9.1.2.4, 10.1.1.1, 10.1.1.4, 11.1.1.1, 16.1.1.1, 16.1.1.2, 16.1.1.3, 16.1.1.4, 16.1.2.2,	OP4/M1/M2/M3

Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES

Fruto de los apoyos recibidos en ejercicios anteriores de PIFI, se observan 30 fortalezas jerarquizadas en 4 niveles de importancia, los cuales reflejan avances significativos en la pertinencia de nuestros PE, tanto de licenciatura como de posgrado; en innovación educativa, en cooperación académica, además de logros en educación ambiental y vinculación; se destaca sobre todo la atención a las recomendaciones de CIEES y de ACCECISO, que han reconocido la calidad de nuestros PE. Asimismo, resalta la alta calidad de los egresados de Derecho que se refleja en los resultados del EGEL-CENEVAL, instrumento que será aplicado a partir de 2014 a los egresados de los PE de APyCP y RI. En cuanto a la capacidad académica, sobresale el hecho de que el total de nuestros PTC tiene posgrado, el elevado porcentaje con perfil PROMEP y la elevación del porcentaje de cuerpos académicos con estatus de Consolidados, además de la creación de un CA en formación. En cuanto a la competitividad académica, debe mencionarse la elevada retención, los resultados del EGEL-CENEVAL que arrojan un porcentaje superior a 80% de Testimonios de Desempeño Sobresaliente (TDSS) y testimonios de Desempeño Satisfactorio (TDS); a lo que se añade la acreditación por parte de CIEES

y ACCECISO del 100% de los PE de licenciatura. Respecto de la formación integral de los estudiantes de la DES, ya es habitual programar actividades que van desde lo extracurricular hasta la formación de valores, que coincide plenamente con lo establecido en nuestra misión y visión. Una fortaleza más está constituida por el acceso pleno de nuestros alumnos y personal académico a las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC).

Lo expresado anteriormente muestra el impacto positivo de apoyos PIFI recibidos en años anteriores. Considerando la evidencia en el cumplimiento de metas logradas por nuestra DES, sin duda, la otorgación de nuevos recursos para financiar el proyecto 2015-2016, permitirá apuntalar las fortalezas adquiridas y superar las ventanas de oportunidad que aún se tienen, tales como, proveer de un edificio de posgrado a nuestro campus, lograr la inclusión de la MCPyAP en el padrón de PNPC, lograr la transición plena a un modelo educativo basado en competencias incorporando criterios de flexibilidad a todos nuestros PE de licenciatura. Asimismo, es necesario un Centro de Autoacceso para el Aprendizaje de Lenguas, elevar la movilidad internacional de estudiantes, ampliar la temática ambiental a todos los PE, elevar el número de PTC con doctorado, reorganizar a los miembros del CA15 y sus LGAC para que logren nuevo reconocimiento ante PROMEP y recuperar con ello un cuerpo académico que es soporte fundamental de nuestros programas. Mención especial merece la necesidad de titular a un mayor número de egresados por cohorte, lo cual redundaría en la mejora de nuestra competitividad. Por otro lado, cada vez es más creciente la necesidad de propiciar la accesibilidad de discapacitados a nuestras instalaciones, por lo que se requiere de infraestructura apropiada para ello.

Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados

Los recursos solicitados inciden directamente en cuatro ejes fundamentales: Desarrollo y fortalecimiento de la planta académica, Incremento a la competitividad de nuestros PE, Apoyo a los PE de posgrado reconocidos por el PNPC y Formación integral de nuestros estudiantes. De estos ejes se desprenden cuatro objetivos que, además de coincidir con la misión y visión de la DES, suma esfuerzos a favor de las políticas, objetivos, estrategias y acciones señaladas por la Universidad de Colima en su Programa de Desarrollo.

De esta forma, los objetivos formulados en nuestro proyecto proponen en conjunto 7 metas y 10 acciones, las cuales tendrán impacto directo –en su mayoría– en los estudiantes de la DES atendiendo la formación integral, competitividad, tutorías, EGEL CENEVAL, viajes de estudio, equipamiento de cómputo para actualizar el ya deteriorado y obsoleto existente en las aulas.

De la misma forma, tanto PTC como cuerpos académicos y desarrollo de LGAC se verán beneficiados con fondos para publicaciones colegiadas y participación en eventos académicos nacionales e internacionales, con impacto directo en el desarrollo de las LGAC y creación de redes de colaboración, fortaleciendo con ello la planta académica.

En cuanto al posgrado, las acciones planteadas permitirán incidir en la formación integral, tasa de titulación, fortalecimiento de redes de colaboración académica, consolidación de CA, entre otras.

En síntesis, el beneficio de este proyecto alcanza al 100% de estudiantes, 100% de PTC y profesores por horas, personal administrativo y un amplio sector de la sociedad que se verá beneficiada a través de las acciones de vinculación y difusión de los productos académicos generados en esta DES.

VII. Conclusiones

El contenido de la presente ProDES ha sido producto del análisis de los diferentes rubros que lo componen: autoevaluación, indicadores, metas compromiso, políticas, objetivos, estrategias finalizando con el proyecto integral. Con ello se ha logrado analizar las fortalezas y debilidades como DES, en su caso concatenando unas con otras y permitir con ello un avance en el grado de desarrollo de las UA que componen esta DES. las primeras y el abatimiento de las segundas.

Lo que se pretende en este proyecto se encuentra relacionado con las metas compromiso las cuales refieren a: fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, elevar las tasas de eficiencia terminal y titulación en licenciatura, fortalecimiento de los PE de posgrado y elevación de la capacidad académica, los cuales son congruentes con la misión y visión institucionales.

Cabe destacar que en el presente ProDES se enfocó en lograr un equilibrio entre los cuatro ejes como: capacidad y competitividad académica, desarrollo y fortalecimiento de los CA, apoyo al posgrado, formación integral del estudiante.

Parte de este proyecto relacionado con la atención y formación integral del estudiante, se establecieron acciones encaminadas a la actualización y adquisición de equipo de cómputo y periféricos destinados a los procesos educativos.

Referente al los PE de posgrado, se buscaron acciones destinadas a dar cuenta del trabajo de investigación realizado por alumnos de maestría y doctorado, en concordancia con las LGAC que cultiva la DES y su respectiva vinculación con los proyectos emprendidos por nuestros PTC hacia el exterior con otras redes de colaboración.

En el tema de la capacidad académica se contemplaron acciones relacionadas a fortalecer el estatus de los CA, si bien en algunos casos a mantenerlo vigente y solo en uno de ellos a buscar la reestructuración por no haber podido continuar con su vigencia.

En conclusión el presente ProDES demuestra consistencia, avance y congruencia con las fortalezas y debilidades identificadas en la autoevaluación previa a esta planeación lo que se traduce en un proyecto integral que impactará positivamente en la atención de las áreas de oportunidad detectadas en la DES, por lo cual se considera de suma importancia obtener el apoyo solicitado.